

52
2e/

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA SOCIOLOGIA DE LA SOCIOLOGIA EN MEXICO:
ANALISIS DE SU DESARROLLO

T E S I S
QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :

ADRIANA MURGUIA LORES

NO. DE CUENTA 8254915-0

JULIO DE 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA SOCIOLOGIA DE LA SOCIOLOGIA EN MEXICO: ANALISIS DE SU DESARROLLO

CONTENIDO

| | pag. |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPITULO I | |
| El desarrollo de la sociología en México | 8 |
| CAPITULO II | |
| Las concepciones de sociología | 26 |
| a) La concepción científica | 27 |
| b) La concepción crítica | 35 |
| c) El período actual: pluralidad de concepciones | 40 |
| CAPITULO III | |
| Los análisis sobre el desarrollo de la sociología | 45 |
| a) Los análisis científicos | 45 |
| b) Los análisis críticos | 48 |
| c) Los análisis del período actual: pluralidad de concepciones | 74 |
| CONCLUSIONES | 97 |
| BIBLIOGRAFIA | 101 |

INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es hacer una reflexión sobre el análisis que los sociólogos mexicanos han realizado acerca del desenvolvimiento de la disciplina en su país. Para ello abordo como objeto de estudio las reconstrucciones históricas, las interpretaciones, los diagnósticos y las valoraciones que han efectuado en distintos momentos para caracterizar la situación, los problemas o perspectivas de desarrollo de la sociología en México. Con base en esta perspectiva se analizaron las revistas metropolitanas especializadas en la disciplina ¹, así como la bibliografía sobre el tema.

El presupuesto del que parte la investigación es que los análisis sobre una ciencia, en este caso la sociología, son una fuente primaria para comprender el estado de desarrollo de la disciplina en un momento histórico dado. Ellos expresan el conocimiento que los propios científicos tienen de su disciplina y, al mismo tiempo, son producto de los elementos teóricos, metodológicos, ideológicos y culturales predominantes en cada etapa de desarrollo de la misma. Son por tanto, expresión parcial del tipo de institucionalización de un campo de conocimiento.

El análisis se centra en los trabajos que abordan el desarrollo general de la disciplina, por lo que no se incluyeron trabajos sobre sociologías particulares. De esta revisión, lo primero que salta a la vista es, por una parte, el carácter tardío de este tipo de reflexión respecto de la instauración de la disciplina en nuestro país y, por otro, la escasez de artículos generados por la reflexión sobre este tema. El primer trabajo data de 1953, y el último de 1991. Durante este lapso -casi cuatro

¹ La *Revista Mexicana de Sociología*, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; *Estudios Sociológicos*, de El Colegio de México; la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; *Acta Sociológica*, de la misma Facultad y *Sociológica*, de la UAM Atzacapotzalco.

décadas- solamente se localizaron poco mas de treinta artículos, incluidos algunos que tratan sobre las ciencias sociales en general y también algunos que lo hacen sobre la región latinoamericana, por lo que un tercer rasgo distintivo es que la discusión sobre el desarrollo de la sociología en México ha sido discontinua.

Sin embargo, a pesar de lo escaso de esta reflexión, creo que ha habido un avance en los análisis sobre el desarrollo de la disciplina. Este avance se localiza en por lo menos dos niveles. En el nivel más amplio, los trabajos comparten con la sociología en general una visión cada vez más compleja de lo social y de cómo abordar su análisis. En el nivel más concreto del estudio del desarrollo de la disciplina, existe en los artículos una incorporación gradual de elementos -tanto cauntitativos como cualitativos- que mejoran la explicación y permiten afirmar que los trabajos del último período reflejan un tratamiento más sistemático de su objeto de estudio.

En este estudio analizo primordialmente la manera en cómo se ha abordado el análisis del desarrollo de la disciplina, para comprender el sentido de este avance, así como la evolución en la concepción de la disciplina misma, o sea, el proyecto de sociología que subyace en los trabajos y que fundamenta los diferentes enfoques con los que se ha abordado el análisis del desarrollo de la sociología en México.

El estudio está estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo hago una caracterización general del desarrollo de la sociología en México. Esta caracterización está construida con base en los artículos analizados y no pretende sino apuntar los rasgos más generales del desarrollo histórico de la disciplina en el país, como marco indispensable para desarrollar, posteriormente, el análisis que constituye el objeto central de este trabajo, es decir, el análisis de la evolución del estudio del desarrollo de la sociología en el país.

En este sentido es importante señalar que, sin lugar a dudas, muchas problemáticas y matices importantes sobre el desarrollo de la disciplina sólo quedan delineados en esta caracterización. Resulta evidente que los artículos que constituyen las fuentes sobre las que el análisis se llevó a cabo -que son muy pocos, considerando que se trata de mas de medio siglo de sociología académica- no analizan a profundidad muchos problemas que resultan importantes para comprender el desarrollo de la sociología en México.

Entre estos problemas cabe mencionar, para señalar algunos de los mas importantes, el análisis del primer periodo de producción sociológica y la relación de esta producción con el contexto en el que se lleva a cabo.

Sin lugar a dudas es este el periodo que menos ha sido estudiado por los sociólogos, y las características de esta producción solamente quedan delineadas en sus rasgos más generales. De ahí que, por ejemplo, no exista acuerdo entre los autores sobre el peso y las características de la sociología empirista durante este periodo.

Otro problema que sería importante investigar -y que no se menciona siquiera en los trabajos- es el del papel de la visión científicista de la sociología en el proceso de su legitimación como disciplina académica.

En un trabajo de 1976, Aldo Solari y Rolando Franco (Solari, A. et. al; 1976) analizan cómo es abordado este problema por Medina Echavarría en su *Sociología: teoría y técnica*, publicado en 1941. Sostienen que establecer el estatuto de cientifidad de la sociología "significa para el autor que es esencial definir la tarea y la situación de la sociología frente a la filosofía en general, a la filosofía social en particular, a las concepciones que niegan de hecho o de derecho la sociología, etc. Sería un error creer que se trata de una preocupación meramente académica. La

cuestión si se quiere lo es, pero la importancia que se le asigna proviene de que, en el momento histórico en que Medina escribe, fuera y dentro de América Latina, muy diversas tendencias espirituales se oponen a reconocer la sociología como ciencia. Demostrar la legitimidad del punto de vista científico constituye así una tarea inescapable." (Solari, et. al; 1976:38)

Un problema relacionado con éste y que tampoco es suficientemente abordado, es el de la visión que tienen, durante este período, los científicos sociales del papel del conocimiento generado por sus disciplinas en la resolución de los problemas sociales y la relación de esta visión con la ideología oficial de ese período: con el nacionalismo revolucionario de las primeras décadas de la posrevolución y con la idea del desarrollo, posteriormente.

Las condiciones sociales e intelectuales que posibilitan el surgimiento de la sociología crítica, son analizadas con mayor detenimiento en los trabajos del segundo período. En este período aparece la problematización de la relación entre el desarrollo de la disciplina y contextos mas amplios, así como el de la relación entre la ideología oficial y la sociología crítica.

Sin embargo, aquí también cabría mencionar que, dentro de esta caracterización, quedan incluidas obras cuyas diferencias teórico-metodológicas e ideológicas habría que estudiar con mayor detenimiento.

Si bien existe acuerdo entre los autores respecto de la influencia que han ejercido el marxismo y la teoría de la dependencia en la sociología crítica, como señala Gabriel Palma, resulta sumamente difícil, al reflexionar sobre la última, "hacer una investigación de lo que, en realidad, ha sido un movimiento confuso y en ocasiones contradictorio, que forma parte inseparable de la historia reciente de América Latina y del desarrollo del capitalismo internacional de la posguerra, cuyas raíces se hallan

en tradiciones intelectuales tan disímolas como el largo y complicado debate marxista relacionado con el desarrollo del capitalismo en las naciones "atrasadas", y en la crítica de la CEPAL a la teoría convencional del desarrollo internacional y del desarrollo económico" (Palma; 1987:22).

Además de la necesidad de estudiar más a fondo la que genéricamente se denomina como sociología crítica, también sería importante reflexionar sobre el hecho -señalado por los trabajos analizados-, de que si bien la producción sociológica de éste período estuvo fuertemente ideologizada, fue este un período en que se generó un importante cúmulo de conocimientos sobre la realidad social, económica y política del país y de América Latina en general, así como que "el período dependentista tuvo la virtud de crear un pensamiento teórico latinomericano de gran originalidad" (De la Garza; 1989:127), cosa que no sucedió en el período de la sociología científica, y que -a decir de los autores que analizan el período actual-, tampoco sucede actualmente, siendo que se reconoce que en ambos períodos la disciplina está menos subordinada a proyectos políticos y, por tanto, a menos consideraciones "extra-teóricas".

También sería importante señalar que si bien en el último período aparecen análisis sobre aspectos teórico-metodológicos de la producción sociológica, estos trabajos (salvo en una ocasión) analizan los trabajos teóricos y metodológicos como lógica reconstruida, y no los elementos que como lógica en uso dan fundamento a la investigación empírica. De este análisis no se encuentran mas que intentos incipientes, cuando evidentemente resulta imprescindible para comprender el desarrollo de la disciplina en el país.

Estos serían solo algunos de los problemas que necesitan estudiarse con mayor profundidad, para comprender mejor el desarrollo de la sociología en México.

En el segundo capítulo se caracterizan las diferentes concepciones de la disciplina que han sustentado, a lo largo de este desarrollo, el trabajo de los sociólogos mexicanos. Se sostiene que las concepciones de sociología que han prevalecido en el país son tres: la sociología científica, desde finales del siglo XIX hasta la década del sesenta; la concepción crítica que predomina hasta finales de la década de los setenta; y el periodo que va de la década de los ochenta a la actualidad, caracterizado por la coexistencia de diversas concepciones.

Cada una de estas concepciones se caracteriza por el predominio de rasgos relacionados con las orientaciones mencionadas, lo cual no significa que hayan sido excluidas o desplazadas las restantes, las cuales aún cuando han seguido teniendo vigencia, tienen una presencia menor respecto de las orientaciones que, como se pone de manifiesto en el trabajo, son predominantes en los periodos establecidos.

A cada una de éstas corresponde tanto una concepción de científicidad como del papel de las ciencias sociales en la sociedad. Se señala, además, la manera en que estas diferentes concepciones están presentes en los análisis sobre el desarrollo de la sociología en México.

También aquí resulta importante señalar que esta caracterización solamente pretende delinear los rasgos más sobresalientes de las concepciones prevalecientes en los periodos que se establecen y que, como en toda periodización, se esquematizan -como recurso analítico-, procesos cuya complejidad no se desconoce, pero que no son susceptibles de una simplificación.

Finalmente, en el tercer capítulo del trabajo, se hace el análisis de los artículos, recuperando la forma en que abordaron su objeto de estudio, así como los diferentes elementos que se han incorporado a éstos. Este análisis permite afirmar que, paralelo al cambio de concepciones de la sociología, ha habido cambios en la

forma como se ha abordado su análisis, así como que los trabajos del último período manejan un mayor número de elementos cuantitativos y cualitativos para abordar los procesos que analizan.

Con este análisis pretendo mostrar cómo ha sido abordado el estudio del desarrollo de la sociología en México: los procesos que han sido analizados y los principales puntos de acuerdo y desacuerdo sobre este desarrollo, así como los elementos que se han ido agregando a los estudios y, por tanto, mostrar que los análisis del último período cuentan con un mayor número de recursos analíticos para abordar este proceso.

CAPITULO I

EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO

La institucionalización de la sociología académica empieza a gestarse en nuestro país hacia finales del siglo XIX, cuando en 1897, bajo la influencia de Gabino Barreda y Justo Sierra, se incluyó dentro del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. El doctor Barreda diseñó el perfil de esta institución, que incluyó por primera vez -en su plan de estudios de 1875, elaborado por Justo Sierra-, una cátedra de sociología.

En el pensamiento de Sierra se entremezclaron el positivismo comtiano y el evolucionismo spenceriano, con lo que la sociología adquirió el mismo rango y finalidades que las ciencias naturales: el descubrimiento, mediante la experiencia, de las leyes que rigen la evolución de la sociedad. Además, el conocimiento de estas leyes sentaría las bases para la organización social, de manera que el positivismo constituyó tanto una teoría de la ciencia como un plan para la reforma de la sociedad, y se convirtió en el discurso que proveyó a la burguesía mexicana en el poder con una justificación del statu-quo porfiriano. Los ideólogos mexicanos apelaron a la ciencia positiva para sostener la tesis de que no debería hacerse ninguna oposición a un gobierno cuyo fin era la realización de la paz y la unidad del país. Frente a lo que interpretaron como el caos y la anarquía del periodo liberal, los positivistas sostuvieron que solo la dictadura garantizaba el orden dentro del que era realmente posible la realización de la libertad y el progreso.

Durante este período se impartieron cursos de sociología en las escuelas de derecho y filosofía; en 1905, catedráticos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia crearon la Sociedad de Estudios Sociales, en la que se contempla por primera vez la posibilidad de estudiar cuestiones filosóficas, económicas y jurídicas desde un punto de vista social; en 1907, en esta misma escuela, se creó la especialización en

estudios superiores de sociología; en 1915 se impartieron cursos de sociología en la Escuela Libre de Derecho y en las Escuelas de Filosofía.

Si la adopción de la filosofía positiva resultó importante para el mantenimiento de la dictadura, cuando ésta se empezó a cuestionar, se cuestionó también el discurso que le había dado sustento. De manera que a la caída del régimen, el positivismo y la jerarquía de las ciencias que establecía -en la que la sociología ocupaba el lugar prominente- perdieron el importante papel que jugaron dentro de la sociedad porfiriana.

Sin embargo, como señala Leopoldo Zea, "la adopción de nuevas filosofías no tuvo el carácter político que tan señaladamente se había mostrado en la adopción del positivismo. La Revolución Mexicana de 1910 no tuvo una filosofía como la había tenido la revolución liberal al triunfar en 1867. La generación del Centenario solo trató de eliminar de las aulas una filosofía que ya no satisfacía escondidos anhelos de renovación" (Zea; 1968:442).

Pero si al desaparecer el orden porfiriano el positivismo dejó de ser parte importante del fundamento del discurso político, no sucedió lo mismo en el ámbito académico. En 1930, apenas consolidado el régimen emanado de la Revolución, se creó la primera institución de investigación social en el país, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, y en su creación se plasmaron tanto la fe positivista en la necesidad del conocimiento científico para fundamentar la transformación de la sociedad, como una concepción positivista de la investigación en ciencias sociales.

Su fundador, Lucio Mendieta y Nuñez, dijo del Instituto: "Fue creado el 11 de abril de 1930 con el propósito, muy loable, de que nuestro máximo centro de cultura tuviese un organismo destinado a la investigación y el estudio de la realidad social

en México. Pero no con fines de especulación y abstracción puras, sino dentro de un riguroso sentido vital. Se quiso, desde entonces, que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar las fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país" (Mendieta y Nuñez; 1939:3).

Además de este enlace entre investigación y utilidad práctica, durante los primeros años de la investigación social en México se sostuvo que la Universidad, para ser útil a la sociedad, había de colaborar con la administración pública, e incluso se reglamentó la manera en que esta colaboración debía de llevarse a cabo. Así, en este momento, se consideró que las ciencias sociales eran necesarias para el país en la medida en que podían colaborar en el logro de los objetivos que se fijaban los gobiernos pos revolucionarios.

De ahí que una de las problemáticas que resultaron prioritarias dentro del trabajo realizado en el Instituto, desde su fundación hasta la década de los años cincuenta, fuera el estudio de los grupos indígenas.

La reflexión sobre la cuestión indígena es una constante en el pensamiento social mexicano, y resultó una influencia importante en el período de gestación de la sociología en el país. La obra de Manuel Gamio, precursor de la institucionalización de la investigación social en México, rescató la importancia de la cultura indígena (frente al racismo porfirista, que no dudó en convertir al indígena en causa del "atraso" del país) y la necesidad de conocer la heterogeneidad racial, social y lingüística de estos pueblos. En gran medida, de su obra derivó la idea del discurso oficial de la época que defendió la necesidad de un conocimiento que permitiera la integración de los indígenas a la vida nacional. Influenciado también por el positivismo, sostuvo la necesidad de establecer "una metodología propia, la cual debería basarse en principios científicos universalmente aplicados y unánimemente

aceptados (...) en la metodología de Gamio confluyen la historia (para conocer esos pueblos desde los más remotos tiempos) y la sociología (para conocer sus condiciones presentes) (González Navarro; 1970:55).

Un ejemplo de la influencia de esta visión en la gestación del pensamiento sociológico en el país es la *Sociología Mexicana* de Carlos Echánove Trujillo, editada en 1948. Esta *Sociología* es un estudio "dentro del punto de vista estrictamente sociológico", de los grupos étnicos del país, del medio natural y físico en el que se desarrollan y de las características raciales que los diferencian. Dice su autor: "En la factura de este libro he procurado, por un lado (...) restringir el ámbito de la sociología mexicana a un campo estrictamente propio, huyendo de todo enciclopedismo, que tan a menudo impera, desgraciadamente, en el campo sociológico (...) Por otro lado, he tratado de basar mis generalizaciones en hechos comprobados (...) Por los demás, mis conclusiones (...) procuran apoyarse en un número de hechos que tiende a ser el mayor posible (Echánove Trujillo; 1948:10).

Tanto en este trabajo como en los artículos que aparecieron en la *Revista Mexicana de Sociología* -que se publica ininterrumpidamente desde 1939- hasta fines de la década de los años cincuenta, están presentes otras problemáticas relevantes en el proceso de institucionalización de la sociología: el establecimiento del estatuto científico de la disciplina; la delimitación de su objeto de estudio; la precisión de su método y sus técnicas; de su relación con otras disciplinas. Problemáticas que fueron tratadas las más de las veces desde un punto de vista influenciado por el positivismo, ya que se sostiene una visión naturalista de la disciplina, cuyo objetivo era entonces el descubrimiento, empíricamente verificable, de regularidades que permitieran la formulación de leyes. Sin embargo, Enrique de la Garza (De la Garza; 1989:119) sostiene que los artículos que reivindicaban esta perspectiva eran muy rudimentarios. Se trataba las más de las veces de artículos de

difusión sobre las técnicas más elementales de la investigación empírica (como las encuestas y la estadística social).

De manera que los autores que analizan este período coinciden en afirmar que en México no existió una escuela empirista propiamente dicha, ya que "la utilización de estas técnicas no implicó, en general, la aceptación de los fundamentos epistemológicos del empirismo" (Loyo; 1979:19). Pero no fue éste el único elemento que impidió la consolidación de una tradición empirista en el país. También jugó un importante papel el hecho de que la visión empirista de la disciplina, fuertemente influenciada por la sociología norteamericana, -aunque fue predominante en este período- se conjugó con la presencia en México del pensamiento social europeo, que se plasmó en el período de constitución de la sociología en la obra de intelectuales españoles refugiados en el país -como José Gaos, José Medina Echavarría y Luis Recaséns Siches-, así como de la conformación, en el ámbito político, de una ideología oficial nacionalista "que operó como dique ante la influencia de las corrientes norteamericanas" (Villa; 1973:1).

En la constitución de esta ideología, además de la mencionada obra de Gamio, la influencia del pensamiento de Lombardo Toledano resultó fundamental. Este concebía la Revolución como un movimiento nacionalista y popular, y afirmaba que el Estado surgido de ésta debía de dirigir el proceso económico del país, velando por los intereses nacionales y de los trabajadores. "Fue él quien, en buena medida, generó y desarrolló las ideas más izquierdistas del conjunto de la ideología oficial (...) mucha de la influencia de sus ideas en la configuración del pensamiento izquierdista de la ideología oficial se llevó a cabo por pensadores y dirigentes formados bajo su orientación, quienes posteriormente se incorporaron al aparato estatal" (Villa; 1973:15). En el ámbito académico, además de su labor en la Universidad Obrera, Lombardo Toledano colaboró en la elaboración de las bases y

el programa de estudio del IISUNAM.

La conjugación de estos elementos permite afirmar que hasta la década de los años cincuenta, la sociología en México careció de una tendencia definida. El pensamiento de las corrientes hermenéuticas introducidas a México por los exiliados españoles -que discutieron el historicismo alemán, a Max Weber y Heidegger, entre otros- se mantuvo a un nivel filosófico, mientras que a nivel de la metodología y las técnicas, imperó una visión -muy influenciada por el positivismo-, a veces muy superficial, de la disciplina.

Además del estudio de los núcleos indígenas, en este período se publicaron trabajos sobre sociologías particulares -de la familia, el folklore, la educación, el derecho y el crimen- que reflejaron la formación predominantemente jurídica y antropológica de los autores que colaboran en la *Revista Mexicana de Sociología*. Los recuentos sobre el desarrollo de la disciplina llaman la atención sobre el hecho de que durante este período escasearon los trabajos sobre temas mexicanos -diferentes del estudio de los indígenas-, así como la discreción de las opiniones de los académicos sobre la situación del país.

Por otro lado, en cuanto a la conformación de la estructura institucional, durante este período se crearon otros espacios importantes en el proceso de institucionalización de las ciencias sociales en el país. En 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia; en 1940, El Colegio de México; en 1941, el Fondo de Cultura Económica, que traduce el trabajo de los clásicos de la sociología; en 1948, el Instituto Nacional Indigenista y la Comisión de Estudios para América Latina; y en 1951 la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Con la fundación de la ENCPS -más de veinte años después de la creación del Instituto- se inició propiamente el proceso de profesionalización de los científicos

sociales en México. Aunque durante sus primeros años de existencia la Escuela enfrentó problemas para integrar su planta docente, y que ésta (por su formación de origen) no logró deslindar la sociología de la antropología y el derecho, en 1958, al llegar a la dirección de la Escuela el Dr. González Casanova, el plan de estudios se reformó y se le imprimió a la enseñanza un perfil más sociológico. González Casanova representó la llegada a la Escuela de cuadros con una formación ya claramente dentro de las ciencias sociales, que aportaron importantes recursos teóricos y metodológicos a las nuevas generaciones formadas en la Escuela. Así, ésta se convirtió en poco tiempo en el centro más importante de formación de científicos sociales en el país.

De manera que en el período que se inició con la creación del IISUNAM en 1930 y concluyó con la fundación de la ENCPS en 1951, se sentaron las bases sobre las que posteriormente se desarrolló a institucionalización de la sociología en México.

Durante este lapso se vivió en el país un clima de estabilidad social y de confianza en el crecimiento económico dirigidos por un Estado que participó ampliamente como promotor del desarrollo y el bienestar social; que legitimó sus acciones reconociéndose heredero de la Revolución y en nombre la Unidad Nacional. El modelo de desarrollo adoptado, que básicamente consistía en la paulatina sustitución de importaciones de bienes de consumo por producción interna; en la dirección de los recursos del Estado a la formación de una infraestructura básica que permitiera la industrialización y en lograr un crecimiento de la producción agrícola que satisficiera las crecientes demandas del mercado interno, efectivamente propició un alto crecimiento de la producción nacional, aunque ahora resulta evidente que la distribución era desigual.

Es así como, ya consolidado el régimen emanado de la Revolución, a partir de la

década de los años cuarenta, el desarrollo, concebido básicamente como un proceso de industrialización impulsado por las políticas del Estado, se enfrentó como un problema técnico que requería de especialistas capaces de promoverlo. Y este es el sentido en que se espera que trabajen los científicos sociales en el país.

Así lo reflejan las palabras del Dr. Raúl Carrancá Trujillo, primer director de la ENCPS, al afirmar que la escuela permitiría "la formación de técnicos requeridos por la complejidad de las actividades del Estado y de las necesidades sociales que es característica de la vida moderna de los países que como México, viven un proceso de rápida estructuración por obra de sus complejas necesidades impuestas por su desarrollo febril" (Carrancá Trujillo; 1956:6).

Sin embargo, este optimismo, así como la identificación entre la ideología oficial y la visión que los científicos sociales tenían de su quehacer, empezaron a cuestionarse hacia el fin de la década de los años cincuenta.

Manuel Villa afirma que entre 1958 y 1962 el desarrollo tanto del campo intelectual y académico, como de la estructura económica y social crearon las condiciones para el surgimiento de la sociología crítica en el país.

En cuanto a la estructura económica, hacia 1958 el crecimiento fincado en la sustitución fácil de importaciones se había agotado. La industrialización necesitaba de una afluencia constante de divisas que permitiera mantener la inversión en los bienes de capital necesarios para el crecimiento de la actividad manufacturera. En el período de 1960-1961 el país enfrentó una fuerte recesión que se debió a que el ritmo de inversión del sector privado disminuyó y a una importante fuga de capitales (Meyer; 1976:311-315).

También en ese período se sucedieron una serie de movimientos -el de médicos, ferrocarrileros, y el magisterial- que mostraron un potencial de inestabilidad social

que hasta ese momento se creyó no existía dentro del sistema mexicano. Además, la represión que les siguió también propició el cuestionamiento de la legitimidad de un régimen que decía representar los intereses de aquellos sectores a los que al mismo tiempo reprimió.

En el extranjero, la Revolución Cubana, los movimientos de liberación nacional en África y Asia, la radicalización de la guerra fría, también contribuyeron a crear un clima que propició una reevaluación crítica de los procesos económicos y sociales del país.

Aunada a esta conflictiva situación nacional e internacional, en el campo de las ideas se produjeron trabajos que cuestionaron el desarrollo económico y social del país, así como la imagen oficial que se daba de estos procesos. En el ámbito de la crítica política, las revistas *Combate* y *Política*, que agrupaban a un importante núcleo de intelectuales de izquierda, realizaron análisis de la política nacional, del movimiento obrero, de la situación internacional, que polemizaron con la visión oficial.

En el medio académico, se dejó sentir cada vez más la influencia del pensamiento de la CEPAL. Este organismo, fundado a finales de la década de los años cuarenta, se creó con el fin de encontrar soluciones a los problemas de la región latinoamericana, y fue uno de los primeros en reconocer la inviabilidad del modelo de desarrollo adoptado por la mayoría de los países latinoamericanos en ese periodo.

El saldo de la sustitución de importaciones, afirmaba la CEPAL, era una mayor dependencia de los países de la región frente al exterior, que además enfrentaban el problema de un intercambio comercial desigual con los países desarrollados. También se señalaron las problemáticas (creciente urbanización, rápido crecimiento

de una fuerza laboral que la incipiente industria no podía absorber) que traía aparejado el crecimiento económico. El organismo explicó por primera vez la problemática económica latinoamericana en términos estructurales, haciendo a un lado las explicaciones que hacían énfasis en elementos como la ineficiencia de las administraciones o la escasez de divisas. De manera que además de los estudios económicos, la importancia de los análisis cepalinos radicó en su visión estructural de la problemática latinoamericana, ausente hasta entonces en la gran mayoría de los estudios sociales, y los convirtió en precursores de los análisis dependencistas (Seers; 1987:12).

Es así como se empezó a cuestionar la posibilidad real de los países subdesarrollados de emular el desarrollo de los centros industrializados. En este sentido, la aparición en 1957 de *La Economía Política del Crecimiento*, de Paul Baran, resultó muy importante. Este trabajo, de corte marxista, afirma que el subdesarrollo no es una etapa que los países "en vías de desarrollo" habrían de superar, sino una condición a la que los somete el lugar que ocupan en relación con los países industrializados dentro del sistema capitalista mundial. Este trabajo tuvo un impacto importante entre los intelectuales latinoamericanos.

La problematización del desarrollo se convirtió en el principal tema de la reflexión política e intelectual latinoamericana, imprimiéndole a la investigación de los científicos sociales de la región un sesgo fuertemente economicista. Es el momento en el que se forjaron las teorías del desarrollo, que yendo más allá de los planteamientos de la CEPAL, sostuvieron que para que los países latinoamericanos se industrializaran resultaba necesario reformar las estructuras tradicionales de sus economías. Se insistió en la necesidad de la planificación estatal y de considerar las condiciones de la economía internacional y el lugar que ocupaban los países latinoamericanos en ésta, así como en la necesidad de integrar al desarrollo a

grandes sectores de la población que hasta entonces habían sido dejados de lado.

En México, en 1962 apareció el artículo *México: el ciclo de una revolución agraria*, de González Casanova, que ejemplifica cómo se empezó a cuestionar, desde la sociología, el curso del desarrollo del país. El artículo "encara el problema fundamental del momento, ciertamente, dentro de las condiciones y limitaciones que el ambiente sociológico y político permitían. Tiene como uno de sus elementos más distintivos una marcada preocupación por conocer los logros de la Revolución y la estructura de distribución de los beneficios del desarrollo; manifiesta, con la precisión que permitían las cifras y los datos disponibles, la estructura de las desigualdades. Plantea, por último, la necesidad de reclamar el proceso de desarrollo con la estructura social y el modelo de organización política" (Villa; 1973:28).

También desde la antropología, que hasta entonces había dado sustento a la ideología de la Unidad Nacional, se planteó el problema de la desigual distribución del crecimiento. El trabajo de Rodolfo Stavenhagen criticó las concepciones desarrollistas y la idea de que el crecimiento acabaría beneficiando a los núcleos tradicionales del país. El concepto de colonialismo interno replanteó el problema de la coexistencia de formas tradicionales y modernas en la estructura económica y social de México.

La conjugación de todos estos elementos permiten explicar el surgimiento de la sociología crítica en el país, cuyo rasgo principal, según Manuel Villa, lo constituye su constante polémica con la visión oficial de la Revolución y el Estado mexicanos.

De ahí la importancia de la aparición, en 1965, de *La democracia en México*. En esta obra se analizó minuciosamente, por primera vez desde la sociología, la discrepancia entre la realidad y la visión oficial que se daba sobre la situación del país. Si bien -como han hecho notar la mayoría de los trabajos que analizan el

desarrollo de la disciplina- este trabajo se ha considerado como la primera obra de la sociología académica porque utiliza para el análisis un aparato teórico metodológico a través del cual se someten a prueba empírica las hipótesis, Fernando Castañeda afirma que la verdadera importancia de esta obra radica en que "por primera vez, la sociología define tanto positiva como negativamente su espacio de competencia...se demarca frente a otros discursos, no sólo el político-ideológico, sino el económico, el jurídico, el psicológico o cultural (...) Por si fuera poco, además de demarcar el espacio de competencia de la sociología, *La democracia en México* proporciona el marco moral de su desarrollo" (Castañeda; 1990:420-421).

En cuanto a su demarcación disciplinaria, la sociología se definió a partir de esa obra por su visión estructural. Se abocaría, a partir de ese momento, a estudiar la conformación de la estructura económica y política del país; de la relación del Estado con las clases; de desentrañar las causas y consecuencias del subdesarrollo.

En cuanto al marco moral de su desarrollo, el fin de la sociología sería entonces contribuir a la "salvación de la nación".

La problemática asentada en la obra de González Casanova (quien en 1966 ocupó la dirección del IISUNAM) se convirtió en el punto de partida de numerosos trabajos, y se conjugó con una creciente latino americanización de las ciencias sociales en el país, que se efectuó al considerarse la dependencia como el problema central de toda la región.

La premisa fundamental de los teóricos dependencistas - entre cuyos autores más representativos se encuentran Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Ruy Mauro Marini, Aníbal Quijano, Aníbal Pinto, por mencionar algunos- es que dentro del sistema capitalista mundial los países periféricos mantienen respecto a los centrales una relación de dependencia que es a la vez causa y consecuencia del

subdesarrollo y provoca distorsiones en las estructura económica, política y social de los países periféricos (Palma; 1987:21).

Aunque la diversidad de enfoques que se dieron dentro de esta corriente, y la calidad disímil de los trabajos que se realizan dificultan hacer una evaluación crítica de los aportes de los teóricos de la dependencia a las ciencias sociales latinoamericanas, es indudable que generaron un importantísimo cúmulo de conocimientos sobre los problemas económicos y sociales de la región, aportando una visión histórica y estructural que caracterizó la investigación social latinoamericana del periodo. El análisis de la dependencia implicaba, como sostenían F.H.Cardoso y Faletto, tanto una visión globalizadora de la sociedad, como el estudio del desarrollo histórico de las estructuras sociales.

La importancia de los análisis sobre la dependencia que se realizaron a partir de la segunda mitad de la década de los años sesenta en Latinoamérica es enorme. El concepto de dependencia permitió abordar tanto las relaciones estructurales internas como su relación con el exterior, y se convirtió en el punto de partida de muchísimos trabajos. En la mayoría de los casos, los análisis partieron de concepciones marxistas, y en nuestro país, "el marxismo académico fue en la sociología mexicana lo que el empirismo en la sociología americana: el discurso a través del cual se institucionalizó la sociología" (Castañeda; 1990:428).

Los múltiples estudios que se emprendieron en torno al desarrollo histórico de la estructura económica y política, la situación de dependencia, la génesis de las clases sociales, etc. produjeron una visión global sobre el proceso de desarrollo capitalista en el país y de la formación del Estado surgido de la revolución, que se convirtió en la base indispensable sobre la que partieron estudios de procesos sociales más específicos característicos de etapas posteriores.

Por otro lado, el movimiento de 1968 vino a reforzar el carácter crítico de la investigación social, en un momento en que "se produjo también el optimismo de los científicos sociales respecto a su papel en el cambio (...) pocas veces como entonces éstos creyeron que podían contribuir a los procesos del desarrollo con sus estudios y sus propuestas de políticas adecuadas y con sus miradas totalizantes sobre la sociedad que abarcaban todas las esferas y concebían todos los planos de la misma" (Sefchovich; 1989:46).

Además, los acontecimientos de 1968 también tuvieron como una de sus consecuencias incidir en la formulación de una política educativa y científica que colaboró en la definitiva consolidación de la institucionalización de las ciencias sociales en el país durante la década de los años setenta. Durante este período se amplió la cobertura del sistema educativo a nivel medio superior y superior; se impulsó una reforma educativa que, entre otros aspectos, contemplaba la vinculación entre la investigación y la docencia; se favoreció el crecimiento de la investigación y la profesionalización avanzada, a través de la creación de posgrados y también se formuló, por primera vez en el país -con una importante participación de la comunidad científica- una *Política Nacional de Ciencia y Tecnología*, que incluyó a las ciencias sociales (Andrade; 1990:175) y que pretendía vincular el conocimiento científico al desarrollo del país.

Dentro de este contexto, en 1966 la Universidad Iberoamericana creó la licenciatura en ciencias sociales; ese mismo año se abrió el posgrado en la FCPyS; en 1973 nació el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, y dos años más tarde se creó el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, que ofrece la licenciatura en sus tres planteles, así como también en los planteles de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón.

Estas instituciones con el tiempo crearon órganos de difusión de su trabajo y aparecieron varias revistas especializadas: *Acta Sociológica*, de la FCPyS, en la que inicialmente se publicaron los trabajos de campo realizados por los alumnos de la facultad, en 1969; *Estudios Sociológicos*, del COLMEX, en 1983; *Anales*, de la UAM Xochimilco en 1984; *Sociológica*, de la UAM Azcapotzalco en 1986.

Es importante señalar que hasta mediados de la década de los años setenta la investigación sociológica en México se encontraba completamente centralizados en la capital del país. En 1974, con la creación de el Centro de Sociología de la Universidad Benito Juárez de la ciudad de Oaxaca, comienza un lento proceso de descentralización que sin embargo deja hasta la fecha el grueso de la investigación en la Ciudad de México.

Por otro lado, después del movimiento estudiantil, además del apoyo gubernamental a la investigación, "el Estado mexicano entró en una reestructuración de su relación con la sociedad civil y, en particular, de las formas de concertación política (...) para llevar adelante esta transformación era necesario someter a una profunda crítica las bases institucionales del pacto social pos revolucionario y denunciar las promesas no cumplidas" (Castañeda; 1990:428), y la sociología jugó un papel preponderante en este proceso de crítica.

De manera que durante éste período la sociología mexicana se desarrolló dentro de un programa de investigación que cumplió una importante función social y contó también con condiciones institucionales propicias para el desarrollo de sus actividades (tanto recursos financieros para la investigación y la docencia como cuadros adecuadamente profesionalizados).

Basados en los estudios globales de la década de los años sesenta, los sociólogos mexicanos realizaron, en la década siguiente, investigaciones de problemas más

concretos, en los que predominaba el análisis de la articulación entre las clases y el Estado. Los autores concuerdan en que ésta se convirtió en la línea de investigación predominante durante la década y que la gran mayoría de los temas y problemas más específicos (el desarrollo, la educación, el sindicalismo, la cuestión campesina, etc) se analizaron en su relación con el Estado. Todo esto dentro de un contexto de creciente militarización de la región y del evidente fracaso de las políticas económicas instrumentadas por el Estado mexicano.

Durante la primera mitad de esa década, el país enfrentó un deterioro global de la economía causado por el lento crecimiento de la producción, el creciente endeudamiento externo y las altas tasas de desempleo e inflación que culminan en la crisis de 1976. La crisis -que solamente se logró paliar entre 1978 y 1981 a través de la explotación de los recursos petroleros- se convirtió en el telón de fondo de los análisis.

El deterioro de la situación económica y política latinoamericana durante este período obligó a los científicos sociales a cuestionar los esquemas teóricos vigentes. Resultaba evidente la necesidad de explicar las transformaciones del capitalismo, que no respondían a estos esquemas, así como revalorizar y comprender la "democracia formal" que había sido desdeñada por muchos de ellos hasta entonces. La democracia ocupó a partir de entonces un lugar central entre las preocupaciones de los científicos sociales mexicanos.

Todos estos elementos concurrieron en que se cuestionara, desde finales de la década, el dependantismo y las interpretaciones marxistas que no explicaron el desarrollo político y económico de las sociedades de la región. Esta fue, a decir de Lidia Girola y Gina Zabudovsky, la "fuente vernácula" de la llamada crisis de paradigmas en nuestro país. La otra fuente fue el cuestionamiento (mundial) de las visiones estructurales (marxistas o funcionalistas) que resultaron incapaces de

explicar "los complejos procesos de las relaciones sociales en las sociedades contemporáneas" (Girola; 1990:28).

Se cuestionaron las visiones estructurales pero no se propuso ningún marco teórico que las sustituyera. Se abordó, desde perspectivas teóricas diversas, el estudio de problemáticas específicas y de los "nuevos sujetos sociales".

De manera que durante la década de los años ochenta, aunque todavía se hicieron estudios de corte dependientista, y en las escuelas siguió predominando la enseñanza del marxismo, en la investigación se pasó progresivamente de una sociología de los sistemas y estructuras, a una sociología de las prácticas sociales. Sin embargo, los análisis concuerdan en que el abandono del marxismo se llevó a cabo sin que mediara una discusión teórica que evaluara sus alcances y limitaciones.

Por otro lado, este viraje permitió la progresiva aparición de temas antes desdeñados en la investigación: la cultura, la vida cotidiana, la identidad, los estudios de género, entre otros. En algunos estudios se pasó del análisis de las clases, al de sectores más reducidos, así como de una visión "nacional" a la sociología regional y a los estudios sectoriales. Asimismo, el abandono del marxismo acrecentó el interés por teorías y autores que habían recibido muy poca atención en nuestro país (la sociología interpretativa, las teorías interaccionistas, los clásicos -incluido Parsons-, por ejemplo).

En lo referente a la situación institucional, las ciencias sociales mexicanas enfrentaron, durante la década de los años ochenta, tanto la restricción del apoyo gubernamental a sus actividades como el cuestionamiento de su función social.

Desde finales de la década de los años setenta, y a causa de la crisis económica, las instituciones educativas y científicas en general enfrentaron una fuerte restricción de sus recursos económicos. Además, también la política científica nacional cambió

de orientación, y se abandonó la idea de darle a la comunidad científica tanto participación en la elaboración de la misma, como en la determinación de las prioridades de la investigación. Se consideraron prioritarias la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico que se puedan vincular directamente a la "programación del cambio técnico", abandonándose el apoyo a la investigación básica y a las ciencias sociales (Andrade; 1990:222).

Dentro de este esquema tecnocrático, las ciencias sociales en general y la sociología en particular tienen poco que aportar a la solución de la crisis. Su discurso crítico no tiene cabida y se debilita tanto su estatuto institucional, como la certeza de los científicos sociales de poder contribuir a la solución de los graves problemas que enfrenta el país, lo que se traduce en una "crisis de identidad" (Valencia; 1989:16) que sumada a la crisis de paradigmas obliga a los sociólogos mexicanos a repensar tanto sus marcos teóricos como su vinculación con los proyectos sociales.

CAPITULO II

LAS CONCEPCIONES DE SOCIOLOGÍA

En este capítulo hago una caracterización de las concepciones de sociología que han prevalecido durante el desarrollo de la disciplina en el país, y que implican tanto una diferente concepción del conocimiento científico y de la realidad, como de la manera en que el conocimiento sociológico se relaciona con la sociedad misma.

En su trabajo *Estado, Legitimación y Crisis* León Olivé retoma la teoría del Estado de Milliband, Poulantzas y Habermas para analizar cómo presupuestos ontológicos y epistemológicos actúan en la formulación de teoría sustantiva. El presupuesto fundamental del que parte el análisis es que los discursos sociológicos presuponen ciertas concepciones tanto de la naturaleza del conocimiento científico como de los rasgos fundamentales de la realidad (presupuestos epistemológicos y ontológicos), que repercuten en la sustancia de las teorías sociales científicas. El autor sostiene que la manera como los presupuestos ontológicos y epistemológicos afectan a la teoría social, contrariamente a lo que supondría la lógica formal, no puede entenderse como un proceso en el tiempo que permita deducir, desde éstos presupuestos, la teoría misma, de manera que "sería posible descartar la objeción (...) en el sentido de que es lógicamente incoherente suponer que los discursos sociológicos están determinados por presupuestos epistemológicos, precisamente con fundamento en que "determinación" no quiere decir "deductibilidad lógica". (Olivé; 1985:17-48)

Olivé sostiene que hay cuatro formas en que los presupuestos epistemológicos y ontológicos pueden determinar los discursos sociológicos (sin que esto signifique que éstos presupuestos limitan todos los aspectos de los discursos).

En primer lugar, permiten la problematización de algunas cuestiones mientras que excluyen otras; de los presupuestos epistemológicos se deriva una forma específica de explicación de los problemas; los criterios establecidos por éstas presuposiciones aceptan como conocimiento válido algunas proposiciones mientras que rechazan otras; finalmente, también la manera en que se relacionan teoría y práctica está condicionada por la forma en que éstas se conciben permeadas por los presupuestos epistemológicos y ontológicos.

Siguiendo esta propuesta, rescato las rasgos fundamentales de los presupuestos sobre el conocimiento científico (y la manera como se articula con la realidad) que subyacen en las concepciones de sociología que han prevalecido durante el desarrollo de la disciplina en el país que se delineó anteriormente, para mostrar cómo estas concepciones están presentes en los análisis que se han realizado sobre el desarrollo de la disciplina.

A) LA CONCEPCIÓN CIENTIFICA

Esta concepción prevalece en el país desde los primeros intentos de institucionalización de la disciplina en la década de los años treinta hasta los años sesenta, y estuvo fuertemente influida por el positivismo, aunque como señala Jeffrey Alexander, la influencia del positivismo no implica para la sociología contemporánea un "compromiso intelectual articulado" en torno a los principios metodológicos formales del positivismo clásico (y en todo caso tampoco a los del neopositivismo) sino que la esta influencia se convierte más bien en un marco general que permea la concepción de ciencia y de su relación con la realidad social que asumen los sociólogos y que influye de diversas maneras (y grados) en la construcción de su discurso (Alexander; 1982:5-15).

A grandes rasgos se puede caracterizar como una concepción naturalista de las ciencias sociales; es decir, éstas se consideran diferentes en grado, pero no en clase de las ciencias naturales, y por tanto habrían de regirse por los mismos cánones: atenerse a un estricto empirismo, considerando a la experiencia como único criterio de racionalidad; aspirar a la unidad del método y por tanto considerar que la construcción de toda teoría sociológica debía de ser un proceso que partiera de la observación hacia la generalización y que aspirara a la formulación de leyes.

Al considerar que los procesos sociales están regidos por leyes, es decir, que se producen de manera necesaria, esta concepción puede establecer una separación definitiva entre hecho y valor, y también considerar que los procesos sociales son predecibles. A decir de Carlos Echánove Trujillo, "...la Sociología, que es el estudio de los fenómenos sociales, es realmente una ciencia, toda vez que estos fenómenos están constituidos por los actos individuales y colectivos de los hombres reunidos en sociedad, que, según se ha visto, son a menudo previsibles".(Echánove Trujillo; 1953:36).

En México, al iniciarse el proceso de institucionalización de la sociología académica esta concepción se conformó con la influencia de los positivistas de finales del siglo XIX, y más adelante, durante la década de los años cincuenta y hasta los años sesenta, con la influencia de la sociología norteamericana.

Las ciencias sociales norteamericanas estaban fuertemente influidas por el programa para la filosofía y la ciencia del neopositivismo, y esta influencia fue determinante en la práctica de la sociología de habla inglesa hasta la década de los años sesenta. Al considerar que existe un rompimiento radical entre las observaciones empíricas y los enunciados supra empíricos y que por tanto estos enunciados (que se consideran filosóficos o metafísicos) no tienen un significado

fundamental para la práctica de una disciplina orientada empíricamente, la sociología norteamericana se concibió como una ciencia fundamentalmente cuantitativa.

La influencia de esta visión se tradujo en nuestro país en una preocupación por las técnicas que aseguraran la científicidad de la práctica de investigación, de manera que como afirma Enrique de la Garza, la defensa de esta concepción se limitó a una "exposición sin profundidad de la conveniencia de la investigación empírica y de rudimentos de técnicas cuantitativas" (De la Garza; 1989:125), lo que confirmaría para el caso de la sociología mexicana lo que Alexander afirma para la norteamericana: la concepción científica no implicó un compromiso articulado en torno a los principios epistemológicos y metodológicos del positivismo. Por otro lado, como ya se señaló, esta concepción empírica de la disciplina estuvo mezclada con la presencia en México del pensamiento social europeo orientado hacia el análisis histórico y político, lo que también influyó en que no existiera en el país una escuela de sociología empírica propiamente dicha.

De manera que los análisis sobre el desarrollo de la disciplina concuerdan en que los trabajos de autores mexicanos, en los que se expone la concepción científica de la disciplina son por lo general bastante superficiales y abordan de manera simplista problemas como la delimitación del objeto de estudio de la disciplina; la diferenciación entre "sociología científica" y la filosofía social anterior al positivismo; la insistencia en el método científico y el uso de técnicas cuantitativas como medio para asegurar la científicidad de la investigación.

Sin embargo la concepción científica jugó un importante papel al comienzo de la institucionalización de la sociología académica. Al insistir en su científicidad, al pretender delimitar nítidamente su objeto de estudio frente a otras ciencias sociales, de diferenciarla de los trabajos "presociológicos" y de establecer su método y sus técnicas (ya que como señala Enrique De la Garza la hermenéutica presente también

en este período se mantuvo a un nivel filosófico y nunca se expusieron sus implicaciones metodológicas o técnicas), se inició propiamente el proceso de institucionalización y de profesionalización de la sociología en México, y todos éstos elementos están presentes en los primeros trabajos en los que se aborda el desarrollo de la disciplina en el país.

En estos trabajos se caracterizó como presociológico el análisis social que se realizó en el país desde la colonia hasta la llegada del positivismo -ya que "...en todos estos disímolos trabajos está viva y palpitante la realidad de México; pero es claro que por grande que sea la producción científica, literaria y artística aludida, y por valiosos los datos sociales que contengan, no puede considerársele, en rigor, estrictamente sociológica, pues le faltan la intención definida y el método" (Mendieta y Nuñez; 1965:375)- y como sociológico el que se realizó desde entonces. Esta periodización (período presociológico desde la colonia hasta finales del siglo XIX, sociológico de la llegada del positivismo en adelante) fue reconocida por los autores que compartieron la concepción científica de la disciplina, y fue cuestionada posteriormente.

Estos primeros trabajos también compartieron un evidente optimismo sobre el desarrollo y el futuro de la disciplina. Aunque reconocieron la juventud de la sociología mexicana, no dudaron que ésta cobra cada día mayor solidez, que se manifestaba, a decir de los autores, en que la sociología se encontraba ya en posibilidades de "derivar ciertas generalizaciones" (Mendieta y Nuñez; 1965:388; Sicard; 1957:966; Lenoir; 1954:97) a partir de las observaciones obtenidas del trabajo de campo, y por tanto en convertirse en una "ciencia de conceptos". Asimismo, los trabajos insistieron en diferenciar los análisis "estrictamente sociológicos" (y por tanto científicos) "mediante la confianza en los hechos y gracias al incesante perfeccionamiento de su método...". (Lenoir; 1954:96). En todos los

casos se habló de la necesidad de "partir de los hechos concretos, de hechos poco conocidos sociológicamente, de hechos localizados precisamente tanto en el espacio como en el tiempo, y, con este punto de partida, ir adelante hacia una conceptualización por lo menos provisional y hacia una generalización por lo menos parcial". (Sicard; 1957:966)

Asimismo, aunque se habló del "carácter de ciencia desinteresada" (Sicard; 1957:3) de la sociología, también estuvo presente la influencia no solo del positivismo clásico (al considerar que los conocimientos sociológicos podían sentar las bases para la reforma de la sociedad), sino también de una ideología oficial nacionalista, lo que permite explicar el ambiguo papel social que se le atribuyó a la disciplina (y a las ciencias sociales en general) durante este período. Al mismo tiempo que se insistió en la objetividad como requisito de cientificidad, y que en muchas ocasiones, como afirma Luis Ratinoff para el conjunto de las ciencias sociales en Latinoamérica, "el encontrar una perspectiva objetiva para examinar los problemas económico-sociales implicó el alienamiento voluntario respecto de la disputa ideológica, y acentuar la importancia de la metodología científica frente a las cuestiones sustantivas en discusión" (Ratinoff; 1977:42), se les atribuyó también un papel en la solución de los problemas nacionales.

Eso explicaría, por ejemplo, que el doctor Mendieta y Nuñez, quien jugó un papel preponderante en el naciente proceso de institucionalización de la disciplina en el país, a la vez que abanderó una posición científicista de la disciplina, la calificó como una ciencia revolucionaria "porque nace de la inconformidad del hombre con la organización social imperante y quiere construir un mundo mejor" (cit. por Sefchovich, 1989:19), así como que el incipiente trabajo de investigación sociológica se dirigió al estudio de los núcleos indígenas, ya que se consideró la integración de éstos un problema fundamental para la Unidad Nacional. Esta

ambigüedad condujo finalmente a que la investigación sociológica del período se caracterizara por su escasa vinculación a la problemática del país.

Aun cuando la concepción científica prevaleció hasta la década de los años sesenta, también en esos años se le comenzó a cuestionar tanto en el país como internacionalmente. En el ámbito internacional, en ese período se efectuó "una virtual revolución en nuestro entendimiento de la imagen de la ciencia" (Bernstein; 1976) respecto a la concepción neopositivista y de los científicos sociales influidos por ésta.

Este cambio radical en la concepción del conocimiento científico se empezó a gestar desde la década de los años 30. Popper criticó el principio de la inducción y el punto de partida empírico para la teoría; más tarde, Michel Polanyi debatió en contra de la separación entre lo empírico y lo supra empírico. Su argumento fundamental es que el entendimiento del dato más sencillo depende de el marco supra empírico que posee el científico, y por tanto la separación entre hecho y valor se relativiza.

Los trabajos historiográficos de Koyré implicaron para la historia de la ciencia el reconocimiento de que el historiador proyecta en la reconstrucción que hace del pasado la escala de valores de su tiempo y que ésta determina tanto la selección que hace de un trozo de la historia, como la reconstrucción que hace de ésta. Finalmente, la aparición en 1962 de la obra fundamental de Kuhn culmina este proceso de viraje en la imagen de la ciencia.

Rafael Farfán sostiene que el trabajo de Kuhn contiene dos implicaciones que resultaron importantes para esta nueva imagen. En primer lugar, articuló una visión de las ciencias en la que la alianza entre filosofía e historia de las ciencias es decisiva, y permitió proponer una concepción diferente a la de los neopositivistas sobre la relación entre conocimiento y realidad (Farfán; 1988).

Esta nueva concepción de la naturaleza del conocimiento científico se contrapuso a dos dogmas positivistas: el de la exclusiva relevancia epistemológica de la justificación del conocimiento científico y el de la absoluta neutralidad o descontextualización del lenguaje mediante el que se expresa este conocimiento (Musgrave, 1975).

Al caracterizar a la filosofía de la ciencia exclusivamente como un análisis lógico de su coherencia interna y de su correspondencia con los hechos, es decir, al interesarse únicamente por el problema de la justificación del conocimiento, los filósofos neopositivistas (y en este sentido también Popper) establecieron una separación tajante entre filosofía e historia de la ciencia, ya que las cuestiones de la práctica científica se consideraron irrelevantes para la filosofía. Esta habría de interesarse solamente por como tendría que comportarse la ciencia si fuera una actividad "racional" y no por como opera efectivamente en la práctica. Esta concepción normativista los condujo a separar la epistemología de la sociología y la historia de la ciencia.

El trabajo de Kuhn subvirtió radicalmente esta visión. En él los factores contextuales resultan imprescindibles para la comprensión del desarrollo del conocimiento científico. La distinción entre ciencia normal y ciencia extraordinaria (piedra angular de su concepción del cambio y desarrollo científicos) no se sostiene si no se incluyen factores psicológicos y sociológicos en la explicación, como son las decisiones de la comunidad científica y la transmisión del conocimiento.

Como afirma Farfán, la de Kuhn es una concepción holista de las teorías científicas, es una visión que las concibe como sistemas totales formados por componentes estructurales (como supuestos ontológicos y epistemológicos, criterios de corroboración y protocolos metodológicos; concepciones del mundo) que determinan el significado de los conceptos, tanto teóricos como observacionales y

que no se relacionan entre si ni deductiva ni formalmente (Farfán; 1988). Esta concepción conduce a una tesis implícita en la filosofía de Kuhn: "que cada sistema científico es portador de sus propios criterios de comprobación. No existe pues una instancia exterior, normativa y universal que decide lo que es o no científico (...) y de la importancia de tener en cuenta el elemento humano en la empresa científica, considerando las convenciones y normas que rigen su trabajo" (Farfán; 1988) de manera que se establece una nueva relación entre realidad y conocimiento científico en la que el desarrollo de éste no se puede explicar sin tomar en cuenta las condiciones "extralógicas" mediante las que se pone en práctica y se transmite.

El trabajo de Kuhn tuvo importantes consecuencias para la teoría social. No solo porque sus principales conceptos (paradigma, ciencia normal, comunidad científica) se adoptaron y se utilizan corrientemente en el campo de las ciencias sociales, sino primordialmente porque la concepción holista de las teorías científicas permitió reintroducir, frente a la influencia positivista en los científicos sociales, la importancia de los elementos no empíricos en la formulación de la teoría social.

Bajo la influencia de la discusión epistemológica también la concepción de sociología empírica se transformó radicalmente en este período. En Estados Unidos, la relación entre investigación empírica y teoría se problematizó, se dejó de considerar que la teoría tenía necesariamente que partir de lo observable, y también se reconsideró la importancia que las formulaciones teóricas tienen para la disciplina.

Sin embargo, este importante debate epistemológico y metodológico no tuvo resonancia en México durante esos años. Enrique de la Garza afirma que se retomó muy tardíamente hasta la década de los años ochenta. En nuestro país, el cuestionamiento de la concepción científica de la sociología durante la década de los años sesenta tuvo otras fuentes.

Los análisis sobre el desarrollo de la disciplina destacan la conflictiva situación económica y social tanto del país como del exterior. En México, los movimientos sociales de finales de la década de los años cincuenta y la represión que les siguió; el estancamiento del modelo de sustitución de importaciones y las consecuentes dificultades para el modelo de desarrollo económico. En el exterior, la Revolución Cubana, los movimientos de liberación nacional y la guerra fría. Todos estos elementos propiciaron un clima de cuestionamiento de la situación del país, que aunados a la creciente influencia del marxismo en Latinoamérica posibilitaron el surgimiento de la concepción crítica de la sociología en México.

B) LA CONCEPCIÓN CRÍTICA

Como ya se señaló, una efervescente situación nacional e internacional propició, desde finales de la década de los años cincuenta, un clima que favoreció el surgimiento de la sociología crítica en el país. En el terreno de las ideas, este surgimiento fue antecedido por la influencia de los planteamientos de la CEPAL y por la creciente presencia del pensamiento marxista en el país y en Latinoamérica.

La influencia de los análisis cepalinos rebasó el ámbito de la economía y se extendió al de todas las ciencias sociales de la región. Al aportar un análisis estructural de la problemática latinoamericana, se convirtieron en el antecedente de los planteamientos dependencistas que fueron característicos de la investigación sociológica durante las décadas de los años sesenta y setenta.

En la mayoría de los casos, los análisis dependencistas encontraron fundamento en los planteamientos marxistas. Gabriel Palma afirma que en el desarrollo del pensamiento marxista sobre desarrollo del capitalismo en las economías periféricas, se pueden distinguir tres fases: En la primera, que se encuentra básicamente en los trabajos de Marx y Engels, se sostuvo que el capitalismo, al extenderse a los países

coloniales, se desarrollaría básicamente con las mismas características que en las metrópolis, sustituyendo estructuras precapitalistas, y enfrentándose también a las mismas contradicciones, que inevitablemente los llevaría a una etapa de desarrollo superior.

En la segunda fase, que corresponde a los teóricos del imperialismo, (que se desarrolló alrededor de la década de los años veinte) se empezaron a reconocer las dificultades de los países de la periferia para desarrollar la misma estructura que las metrópolis. Se hizo hincapié en las nuevas características del desarrollo del capitalismo en la fase monopólica y en la supervivencia de estructuras precapitalistas en los países de industrialización tardía. Ambas concepciones se encuentran en el pensamiento de Lombardo Toledano. De ahí su insistencia en la necesidad de la industrialización dirigida por el Estado (que conduciría a el socialismo), y su nacionalismo y antiimperialismo, dos aspectos que se retomaron y convirtieron en parte importante de la ideología oficial.

La tercera fase se inició con la aparición de *La economía política del crecimiento* de Paul Baran en 1957. En este análisis se sostiene que no es posible, para ningún país del Tercer Mundo, alcanzar el mismo desarrollo económico de los países industrializados. Como señala el mismo Palma, "esta es una afirmación sumamente importante puesto que no solamente determina la medida según la cual el capitalismo sigue siendo históricamente progresivo en el mundo moderno, sino que, al hacerlo, define también el antecedente económico de la acción política a seguir" (Palma; 1987:24). Esta visión fue la que tuvo mayor influencia en los trabajos dependencistas y en la concepción que sociólogos latinoamericanos tuvieron de su quehacer, en un momento en que se hicieron evidentes las limitaciones del modelo de desarrollo adoptado y se empezaron a cuestionar tanto el desarrollismo como la distribución de los beneficios del crecimiento económico, que no había mejorado la

situación de pobreza y marginalidad de amplios sectores de la población de la región.

La mayoría de los análisis concuerdan en que la influencia de esta versión marxista del desarrollo del capitalismo en Latinoamérica fue fundamental a partir de la década de los años sesenta. No solamente porque permitió acceder tanto a las causas internas como externas del subdesarrollo, sino porque el marxismo (y los estudios de las situaciones de dependencia fundamentados en él) implicaba un análisis histórico y estructural de la región que resultaba imprescindible para explicar la situación económica en el subcontinente.

Esto tuvo varias implicaciones para la concepción crítica de la sociología. En primer lugar, la visión globalizadora e histórica del marxismo implicó un replanteamiento de la relación de la sociología con otras disciplinas. A diferencia de la concepción científica, ya no se pretendió establecer el campo de lo estrictamente sociológico, sino que "los científicos sociales comienzan a reconocer que no siempre la "verdad" sociológica resiste la confrontación con la "verdad" de la economía política, de la ciencia política, de la antropología o de la historia. Hay dimensiones de lo real, hay manifestaciones de los procesos de la realidad, que solamente se vuelven inteligibles cuando el científico social aprehende sus diferentes matices, tendencias y virtualidades" (Ianni, 1965:427).

A nivel de las temáticas de los análisis sociológicos, la influencia del marxismo significó que se privilegiara el desarrollo histórico de las estructuras (económicas, políticas y sociales) de los países de la región, y a una "latinoamericanización" de la sociología en México.

Por otro lado, bajo esta influencia también se cuestionó la descalificación de los análisis cualitativos, y por tanto se relativizaron las fronteras que la concepción

científica estableció entre los análisis "presociológicos" y los sociológicos. A decir de González Casanova "reducir el término (...sociología) y su aplicación a los estudios de sociología empirista, de tipo profesional, no sólo dejaría fuera de nuestro análisis obras muy importantes, sino muchos temas y tesis, característicos del pensamiento latinoamericano sobre la sociedad y la sociología (...) En realidad, los límites temáticos y teóricos que se fija la sociología empirista, no sólo parecen provenir de supuestos técnicos sino de presupuestos ideológicos" (González Casanova; 1970:7). Esta concepción también implicó que se iniciara el cuestionamiento de las técnicas cuantitativas como parámetro de científicidad, y se les sustituyera por la elaboración de "instrumentos para la organización y el análisis global y correlacionado de los datos, tales como tipologías, las periodizaciones y las síntesis descriptivas, relacionadas con conceptos como los de secuencias, ritmos, ciclos, fases, etc. (Valencia, 1985:35).

Finalmente, la influencia del marxismo resultó fundamental al postular la praxis como un criterio de validación del conocimiento orientado por la acción, y por tanto al valorar a los intelectuales comprometidos frente a la pretendida objetividad y neutralidad de la concepción positivista, y ésto se tradujo en la concepción crítica en un cuestionamiento de la realidad "en función de algún orden alternativo que se considera deseable y posible" (Duhau; 1992:32), y por tanto a transformar radicalmente la función social que se le atribuyó al conocimiento de los científicos sociales.

A decir de Agustín Cueva, los análisis sociológicos latinoamericanos "no están motivados por razones exclusivamente profesionales, sino están inspirados en un propósito de mayor trascendencia: la preocupación vital por el destino de nuestros pueblos. Si a esta legítima inquietud quiere dársele el nombre de política, no vemos inconveniente en ello. Lo que vale aclarar es que, por lo menos en la experiencia

latinoamericana, tal característica no va en menoscabo de la calidad académica, mas todo lo contrario. La evidencia en ese sentido es tan contundente que incluso se torna irrelevante preguntar si las ciencias sociales latinoamericanas deben o no ser "puras, desinteresadas, asépticas". Lo que hay que explicar es porqué sus mejores exponentes *no* las conciben ni las practican de esa manera" (Cueva; 1985:11).

Esta concepción fue característica de la gran mayoría de sociólogos mexicanos a partir de los años sesenta. Al finalizar esa década, el movimiento de 1968 y la crisis de legitimidad del régimen político en que desemboca profundizaron el carácter crítico de la disciplina. A partir de entonces uno de sus rasgos fundamentales es el de su constante polémica con la visión oficial de la Revolución y el Estado mexicanos (Villa; 1973:3). La crítica entonces se dirigió a "detectar, analizar y a diagnosticar la multitud de problemas que aquejan a la sociedad mexicana. Aun cuando en muchos casos denunció más que explicó, esto implicaba un cambio importante en la presentación y el tratamiento de los problemas lo que a su vez, significaba un cambio de la práctica sociológica misma. La investigación se orientó a mostrar sobre bases objetivas y pruebas rigurosas, las deficiencias, las injusticias y los vicios arraigados del sistema con el fin de explicar sus mecanismos de operación" (Reyna; 1979:58).

Esta concepción se consolidó en un momento en el que, como parte de la reestructuración de su relación con la sociedad civil, el Estado consideró pertinente tanto la crítica como el apoyo al desarrollo institucional de las ciencias sociales, y todos estos elementos concurren en que la sociología mexicana tuviera -desde la mitad de la década de los sesenta hasta la década de los ochenta- claridad respecto a las prioridades de la investigación y de cómo abordarlas, así como de su función social. Como resultado, este período fue sumamente fecundo para la disciplina y para las ciencias sociales latinoamericanas en general. Los análisis concuerdan en

que en este momento la disciplina consolidó tanto su estructura institucional (de investigación y docencia) como un "perfil científico propio" (Cueva; 1985:12), en el sentido de que desarrolló una problemática y una conceptualización particulares.

Sin embargo esta situación cambió en la década de los ochenta. A diferencia del período anterior, a partir de este momento se considera que la sociología enfrenta una crisis, que tiene que ver tanto con la manera en que la disciplina (y las ciencias sociales en general) se han relacionado con los proyectos sociales y con la crisis de estos proyectos (Castañeda; 1987:13).

EL PERIODO ACTUAL: PLURALIDAD DE CONCEPCIONES

Los análisis sobre la situación de la sociología a partir de la década de los años ochenta hasta la actualidad comparten la idea de que es este un período de crisis para la disciplina, y que esta crisis está íntimamente ligada a el fracaso tanto de los proyectos políticos ensayados, como de los marcos explicativos que se enlazaron a estos proyectos. A decir de Luis Salazar, "una de las características peculiares de la crisis que actualmente sacuden a nuestras sociedades es que parecen incluir, como uno de sus factores constitutivos, lo que podríamos denominar una crisis general de las alternativas tradicionales (...) tanto las propuestas desarrollistas y modernizadoras, como las de corte socialista no sólo han mostrado sus limitaciones ahí donde se han intentado implementar, sino también han perdido atractivo y plausibilidad (...) Correlativamente en el dominio teórico y cultural asistimos a un desencanto mayúsculo en relación a las grandes teorías de un modo o de otro vinculadas con aquellos proyectos políticos" (Salazar, 1986:11).

Los autores que analizan este período concuerdan en que las enormes diferencias entre el desarrollo previsto por las grandes teorías -el funcionalismo y el marxismo a nivel mundial, y en el caso de Latinoamérica, el dependentismo- y la realidad

cotidiana de las sociedades contemporáneas han derivado en un cuestionamiento de estas teorías y de la visión de lo social que implicaban. Una idea siempre presente en estos análisis es que los procesos sociales son mucho más *complejos* que lo que estas formulaciones permitían concebir, y que esta complejidad obligó a los científicos sociales a cuestionar las teorías dentro de las que pretendió enmarcar el desarrollo de la sociedad.

Como afirma Emilio Duhau para el caso de Latinoamérica, a partir de la década de los ochenta "se ha reconocido que la realidad social era vista como un sistema de estructuras coherentes, autorreproducidas y que incluían en su propia dinámica la lucha de clases; que la realidad particular aparecía como explicación de la realidad profunda aprehendida por la teoría. La interpretación de los hechos nos devolvía casi siempre la misma teoría" (Duhau; 1992:36).

Este reconocimiento ha tenido como consecuencia que se abandone el "paradigma estructuralista" y la pretensión de proporcionar explicaciones globalizadoras que implicaba (Duhau, Girola y Azuela definen éste como "aquel que explica los procesos sociales teniendo principalmente en cuenta situaciones que están determinadas por relaciones entre factores universalmente presentes (entre valores, normas y patrones...(en el caso del estructural-funcionalismo) o entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción (...en el caso del marxismo) y en las cuales los sujetos, actores sociales concretos, no tiene directa influencia y no pueden por lo pronto modificar" (Duhau, et. al.; 1988:89), y a que este período se caracterice, a nivel teórico, por ser uno de "búsqueda" en el que la revisión de los esquemas aceptados ha traído consigo la revalorización de esquemas alternativos (como los interaccionistas y la sociología comprensiva, por ejemplo), una relectura de los "clásicos" y la discusión en el país de autores que no habían sido leídos hasta ese momento (Habermas principalmente) (Girola y Zabudovsky; 1991), y a que no

se haya aceptado ningún marco teórico general en sustitución de los esquemas marxistas y dependentistas.

Aunque los autores concuerdan en que la crisis de las grandes teorías no debe de ser identificada con la crisis de la disciplina, no existe acuerdo sobre lo que ésta implica. Hay una lectura optimista sobre lo que ha significado el cuestionamiento de las teorías globalizadoras, en el sentido de que "al dejar de constituirse las dos grandes tradiciones teóricas en marco de referencia adecuado y suficiente para los investigadores en su trabajo cotidiano, al perder su carácter de escudo que protege al investigador contra los asaltos de la realidad, al rechazar por lo tanto las pretensiones pan-explicativas de las grandes tradiciones teóricas, se abre la posibilidad, aprovechada por muchos de nosotros, de recuperar elementos que provienen de una u otra tradición. Se produce una convergencia en la práctica sociológica, de los conceptos, métodos e instrumentos provenientes de las grandes escuelas" (Duhau, et.al.; 1988:88. Sefchovich; 1989. Gutiérrez Gómez; 1991), y por tanto un "pluralismo teórico" que estos autores consideran fecundo para la investigación, ya que permite una actitud más cercana a la reconstrucción que a la formalización de la realidad dentro de esquemas teóricos preconstituídos (Zemelman; 1987). Pero también se afirma que este cuestionamiento ha provocado "una doble fuga hacia el empirismo y hacia la especulación. En vista del presunto fracaso de los esquemas teóricos, hoy se pone de moda el más ramplón empirismo - así se presente adornado con las más sofisticadas técnicas cibernéticas-, complementado, claro está, con la proliferación de los más variados (e inútiles) modelos puros de racionalidad filosófica, construidos a espaldas de cualquier investigación empírica" (Salazar; 1986:11. Valencia, 1989. Sosa; 1989).

Por otro lado si no existe un acuerdo sobre lo que ha implicado la crisis de las teorías, los análisis sí concuerdan en que la crisis de los proyectos políticos a los que

éstas estaban comprometidos de alguna manera, ha significado lo que muchos reconocen como una crisis de identidad y de proyecto de la sociología y de las ciencias sociales en general: de su función y de cómo habrán de relacionarse con la realidad que constituye el objeto de su reflexión.

A decir de Emilio Duhau, "lo que está en crisis no son las ciencias sociales en cuanto tales, sino probablemente una determinada concepción de su carácter y de su papel social, así como de la definición de hacia dónde podría o debería orientarse, en el actual contexto, una ciencia social crítica" (Duhau, 1991:30). Si bien los autores coincidirían en reivindicar el carácter crítico de la sociología en México y en Latinoamérica en general, la pregunta que al parecer no tiene respuesta es en función de qué proyecto de sociedad se realiza la crítica, "circunstancia que ha hecho que el conocimiento social se repliegue a una función de diagnóstico crítico de situaciones, sin poder avanzar más allá de estos marcos para llegar a transformarse en fundamento de opciones sociales viables" (Zemelman; 1987:3). Si bien algunos autores consideran que ésta es una situación favorable para la disciplina en la medida en que "ha llevado a los sociólogos de América Latina a una progresiva independencia con respecto a la confrontación entre diferentes interpretaciones o filosofías de la historia, y ha abierto la posibilidad de un análisis de los procesos sociales más comprometido con la investigación empírica y menos subordinado a las doctrinas y proyectos políticos" (Duhau, et. al.; 1988:88. Sefchovich; 1989. Lechner, 1986., también hay autores que consideran que esta situación es una especie de claudicación, de reducción de sus posibilidades (González Casanova; 1990. Sosa; 1989. Valencia; 1990).

Por otro lado, si bien los sociólogos reivindican la función crítica de su disciplina, el Estado, que constituyó hasta este momento su principal interlocutor, en la actualidad parece abandonar el interés por la crítica y el apoyo institucional a las

ciencias sociales (Andrade; 1990), que entonces se hallan "ante la encrucijada de una pérdida de identidad y de la frustración que se deriva de la impotencia para contribuir a resolver los problemas profundos de la sociedad (...) Esta encrucijada significa también pérdidas en el estatuto social e institucional de las ciencias y los científicos sociales, y con ello de las parcelas de poder y autoridad que ganaron cuando fueron útiles al Estado y su discurso crítico tuvo resonancia" (Valencia; 1989:16).

Frente a esta situación de incertidumbre, parece que solamente existe acuerdo en torno a dos cuestiones, evidentemente relacionadas: a nivel teórico, de la necesidad de "reintroducir a los actores" para aproximarse mejor a la explicación de los procesos sociales. A nivel de los proyectos políticos, de la centralidad de la reflexión sobre la democracia.

Concluyendo, si bien parece haber acuerdo en que el cuestionamiento de los marcos teóricos más que ser causa de la crisis (ya que se reconoce que ésta es más una característica de la disciplina que una situación de excepción), la actual crisis de la sociología en nuestro país en realidad tiene que ver, como afirman los sociólogos que reflexionan sobre su desarrollo, con la necesidad de que la disciplina redefina las relaciones de su quehacer con la sociedad misma.

CAPITULO III

LOS ANÁLISIS SOBRE EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA EN MÉXICO

El objetivo de esta parte del trabajo es analizar la manera como se ha realizado el análisis del desarrollo de la sociología en México. Sostengo que las concepciones de sociología que se delinearon anteriormente enmarcan la manera como éste es abordado: permiten priorizar algunas problemáticas y enfoques a la vez que impiden el análisis de otras, delineando las formas en que los trabajos analizan la sociología como conocimiento científico. Estas concepciones también implican una diferente posición respecto de la relación entre el conocimiento sociológico y la realidad. Siendo así, los trabajos se pueden caracterizar como análisis científicos, críticos y los del período actual, en el que coexisten diferentes concepciones.

Analizo los artículos cronológicamente, con el fin de mostrar cómo ha evolucionado el análisis, y expongo tanto las principales hipótesis y conclusiones de los trabajos como la forma en que se delimitó y abordó el objeto de estudio, rescatando para ello los objetivos, la forma en que se realizó el análisis y los principales conceptos que se utilizaron.

A) LOS ANÁLISIS CIENTIFICOS

Fueron elaborados entre 1953 y 1965 y se caracterizan porque su principal preocupación -influenciados por una concepción positivista de la disciplina- consistió en mostrar que la sociología en el país estaba ya constituida como una ciencia, y por tanto, en diferenciar lo sociológico de lo "presociológico", así como en que comparten una concepción lineal y acumulativa sobre el desarrollo del conocimiento científico, que se tradujo en un optimismo sobre el futuro de la

disciplina que no dudaron estaba en camino de constituirse "en una sociología nacional que se reúna y articule a la sociología general, creadora de leyes vitales para la humanidad" (Lenoir; 1954:99).

Los autores coinciden en la importancia de la amplia literatura social que se desarrolló en México desde la época de la colonia, y al analizarla, buscaron los elementos que la convirtieron en precursora de la sociología científica, "que empieza en México bajo el poderoso impulso del positivismo" (Mendieta y Nuñez; 1965:377). Para citar un ejemplo, cuando Echánove Trujillo analizó la obra de Lorenzo de Zavala afirmó: "...lo que, a mi juicio, consagra, por así decir, a Zavala como auténtico precursor no solo de la Sociología Mexicana, sino de la Sociología General, es su observación, confirmada más tarde por la citada ciencia, de la que ha pasado a ser adquisición definitiva, de que los fenómenos sociales tienen siempre más de una causa" (Echánove Trujillo; 1953:22). Así mismo, se hace evidente como el autor consideraba que la ciencia se desarrolla linealmente, acumulando "adquisiciones definitivas". Los autores coinciden en esta visión y en que la sociología se encontraba en una "fase (...) de evolución (...) que imponer una especie de posición intermedia entre el empirismo puro (...) y la generalización de forma abstracta que la edad misma de la sociología no parece permitir aún" (Sicard; 1957:966). En todos los casos está presente la idea de que la disciplina evolucionaba hacia la capacidad de formular generalizaciones a partir de la experiencia, muestra de su científicidad.

También está presente la influencia de una visión positivista de la historia, ya que los autores consideraban que el estudio sociológico de los grupos indígenas debía comprender su evolución (necesaria) "del tipo nativo al occidental" (Lenoir; 1954:95): "...lo más interesante de *Tepoztlán* (...de Robert Redfield) es el propósito del autor de estudiar una cultura mexicana no en su aspecto estático sino en el

dinámico, es decir, en investigar cómo está pasando de un tipo originariamente "folk" a otro occidental. El carácter estrictamente sociológico de este punto de vista es indiscutible y su importancia, suma, incluso si se piensa en la posibilidad de una planificación social"(Echánove Trujillo; 1953:59).

Como ya se señaló, en consonancia con la ideología oficial de la época consideraron el estudio de los grupos indígenas como un problema fundamental de la sociología mexicana, (Mendieta y Nuñez considera la Sociología Mexicana de Echánove Trujillo -en la que se abordan "los factores físico, natural, histórico y racial, y la población indígena en sus aspectos religioso, mágico, de relaciones sociales y políticas, en sus sentimientos e inteligencia"- el "primer intento de una sociología nacional" (Mendieta y Nuñez; 1965:382), y en este sentido su afán de distinguir claramente el abordaje sociológico de su estudio resultó infructuoso, ya que consideraron sociológicos los estudios etnográficos y antropológicos que se realizaron en esa época. Aunque estos trabajos reconocieron la herencia de la filosofía, el derecho, la historia y la antropología en la sociología mexicana, consideraron que ésta se encontraba constituida ya como una disciplina autónoma, y le otorgaron el papel de sintetizadora de los conocimientos producidos por las demás ciencias sociales.

En cuanto a la forma en que analizan el desarrollo de la sociología en México, los trabajos se caracterizan porque se limitaron a describir el desarrollo de la disciplina sin relacionarlo con el contexto más amplio del país y por una visión no problemática de este proceso: la disciplina se desarrolló en México desde la llegada del positivismo y a partir de entonces, progresó hacia el ideal de ciencia prescrito por éste.

Los análisis críticos de la etapa posterior cambiaron radicalmente esta manera de abordar el desarrollo de la disciplina en el país.

B) LOS ANÁLISIS CRÍTICOS

En un trabajo de 1965, Octavio Ianni (Ianni; 1965) advirtió la necesidad de hacer una autorreflexión sobre el desarrollo de la sociología en América Latina y delineó las que fueron las problemáticas priorizadas por los análisis críticos.

Ianni afirmó que la sociología de la sociología tiene que partir del reconocimiento de que "si es verdad que existe reciprocidad entre el pensamiento científico y las configuraciones sociales de vida, este principio es especialmente válido para las ciencias sociales. En particular es verdadero para la sociología, la economía política y la ciencia política. Sea en cuanto a la problemática, sea con referencia a la concepción del mundo subyacente en las contribuciones de esas disciplinas, en este o en aquel país, es obvio que siempre existe cierta correspondencia entre el pensamiento sociológico, por ejemplo, y las condiciones de existencia social (...y que esa correspondencia) gana mayor nitidez cuando las configuraciones sociales de vida entran en crisis" (Ianni; 1965:454). Este reconocimiento, que los análisis científicos no problematizaron, se convirtió en una constante de los análisis críticos. En todos los casos el desarrollo de la disciplina se relacionó con el contexto del desarrollo económico, político, cultural del país, o de manera más amplia, con el de América Latina en su conjunto.

El autor reconoce desde entonces una crisis en los países de la región y también de las ciencias sociales, "crisis que comprende la teoría y la problemática de la sociología" (Ianni; 1965:438), y considera que tiene su origen principalmente en la tensión entre dos orientaciones fundamentales de la disciplina: "Por un lado, la sociología es vista como disciplina científica que puede proporcionar conocimientos útiles a la acción práctica. Por otro, el conocimiento sociológico surge como una dimensión de la realidad. No meramente como una dimensión yuxtapuesta, sino como elemento que participa de la realidad misma. En un caso, ella es exterior e

independiente del objeto. En el otro, aglutina sujeto y objeto, conocimiento y existencia. En ambos casos, sin embargo, ella aparece en la constitución de los fenómenos de la realidad" (Ianni; 1965:428). Esa tensión fue otra de las problemáticas priorizadas por los análisis críticos, a diferencia de los trabajos del período anterior, que se caracterizaron por la superficialidad con que se resolvió (a mayor científicidad, mayor objetividad) y por la ambigüedad de las posiciones que sostuvieron sus autores.

El autor también problematizó la periodización en la historia de la sociología, y señala que la distinción entre etapas precientífica y científica esquematiza el proceso de desarrollo de la ciencia. Afirma que "si las observamos cuidadosamente, estas etapas envuelven varios tipos de correspondencia entre el pensamiento científico y las configuraciones sociales de vida. Incluso dichas relaciones expresan vínculos de las naciones de América Latina con países de otros continentes y las modificaciones de éstos vínculos. A ello se agrega que las referidas etapas corresponden a estadios diversos, no sólo de la incorporación de la cultura científica sino también de absorción de corrientes diferentes de la sociología" (Ianni; 1965:419). En consonancia con esta idea, los análisis críticos hicieron una revalorización de los que los análisis anteriores consideraron trabajos presociológicos, y cuestionaron las periodizaciones del desarrollo de la disciplina propuesta por éstos.

Ianni afirmó que, tratándose de cuestiones teóricas, los sociólogos latinoamericanos redujeron su reflexión a la asimilación y difusión de ideas provenientes ya sea de Europa o de Estados Unidos, lo que significó en ocasiones una "inadecuada formulación de los problemas (...) los científicos sociales, nativos o extranjeros, comprendidos en los programas de desarrollo del pensamiento sociológico en los países del continente, no siempre se preocuparon satisfactoriamente en la elección de los temas sustantivos de cada sociedad nacional"

(Ianni; 1965:423). Este cuestionamiento y otros de los que el autor considera "falsos problemas teóricos" en los que se debate la sociología latinoamericana (como son la oposición entre inducción cuantitativa e inducción cualitativa; descripción e interpretación) estuvo presente también en los análisis críticos, que además de que ya no compartieron el ideal de conocimiento científico de la etapa anterior, mostraron una constante preocupación por la necesidad de elaborar marcos teóricos que realmente constituyeran herramientas útiles para el análisis de la problemática latinoamericana.

Además de el análisis de estos problemas, los trabajos en los que los sociólogos críticos abordaron el desarrollo de la disciplina también se caracterizan porque problematizaron las implicaciones que conlleva el abordar el desarrollo de la sociología como objeto de estudio, explicitando por ello sus objetivos, presupuestos y puntos de partida.

Un primer ejemplo de estos análisis críticos lo constituye el trabajo de 1970 sobre *Los Clásicos Latinoamericanos y la Sociología del Desarrollo* (González Casanova; 1970), en el que el autor estableció como objetivo hacer "un bosquejo sobre las tendencias más significativas de la producción sociológica latinoamericana", a través del análisis de sus temáticas más importantes, y sus principales orientaciones ideológicas.

González Casanova negó la posibilidad de reducir el universo de su objeto de estudio a "los estudios de sociología empirista, de tipo profesional (...ya que al hacerlo) no solo dejaría fuera de nuestro análisis obras muy importantes, sino muchos temas y tesis, característicos del pensamiento latinoamericano sobre la sociedad y la sociología (...) en realidad los límites temáticos y teóricos que se fija la sociología empirista, no sólo parecen provenir de supuestos técnicos sino de presupuestos ideológicos, y la comprensión misma de la sociología empirista y

profesional se vería limitada, de no describir sus tareas en el contexto de la otra sociología" (González Casanova; 1970:8). Es por esto que para abordar su objeto de estudio, el autor decidió emplear el concepto sociología "con cierta generosidad, a fin de que quepan ensayos y estudios sobre la sociedad latinoamericana, que son muy significativos para comprender las corrientes intelectuales de la investigación social de la región" (González Casanova; 1970:8).

De la misma manera, definió críticamente el concepto de desarrollo: "en la posguerra se refería primordialmente a un fenómeno lineal, pacífico y mas o menos equilibrado, en que el sociólogo relacionaba las variables económicas con otras sociales y culturales; a partir de los últimos años de la década de los cincuenta pierde no sólo semejante restricción, sino hasta la importancia frente a la sociología de los conflictos, de las crisis, de la inestabilidad, la violencia y la revolución. (...) Es por ello que al intentar hoy delimitar el concepto de desarrollo no puede dejarse de señalar la conveniencia de que abarque obras sobre la sociedad, la cultura y la política, sin las cuales la comprensión del proceso mismo de desarrollo económico, sería prácticamente imposible" (González Casanova; 1970:8).

Esta definición de los conceptos llevó al autor a abordar en su análisis obras de los que denominó los clásicos latinoamericanos del siglo XIX y principios del XX, así como el trabajo bibliográfico de la posguerra, de autores tanto latinoamericanos como extranjeros que analizaron la situación de la región. El abordar la sociología del período anterior a la segunda guerra, permitió al autor "comprender en qué ambiente intelectual se desarrolla la sociología contemporánea, y apuntar una idea de sus continuidades y discontinuidades" (González Casanova; 1970:8).

De este análisis el autor concluye que "de manera un poco esquemática, puede decirse que la sociología latinoamericana pasa por etapas alternativas de optimismo y pesimismo, que corresponden a la historia de su política y, sobre todo, de las ideas

y los estilos de las clases dirigentes" (González Casanova; 1970:10). La alternancia de etapas pesimistas u optimistas corresponde a situaciones de coyuntura que se repiten. Por otro lado, dado que existen elementos estructurales que no varían (de clases, de dependencia de la región, de estructuras agrarias) se perciben continuidades durante todo el período abordado, mientras que las discontinuidades el autor las atribuye, entre otros elementos, a cambios provocados por la creciente urbanización, el relativo desarrollo de la tecnología, las comunicaciones y la educación y a algunos cambios en las categorías sociales. Aunados estos cambios a "los distintos prestigios de las filosofías, que van desde el liberalismo clásico hasta el socialismo -soviético de los años treinta y cubano en los sesenta-, pasando por las más distintas variantes del populismo, desde la Revolución Mexicana de 1910 hasta los derrocados regímenes populistas de los cincuenta" (González Casanova; 1970:10) se explicarían los cambios entre etapas optimistas y pesimistas.

La primera etapa de optimismo la localizó en el período que va de la independencia de las repúblicas hasta mediados del siglo XIX, bajo la influencia de los ideólogos franceses y el romanticismo; reapareció en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, con una fuerte influencia del positivismo; después de la primera guerra mundial hubo otra etapa de optimismo y finalmente en la segunda posguerra se inició una más "con una influencia notable del empirismo, de sus técnicas y estilos de trabajo y expresión" (González Casanova; 1970:29). La producción sociológica de las etapas optimistas se caracteriza porque en cada una de ellas se propone un camino para asegurar el "progreso" de las naciones de la región. Ya fuera la educación durante el período liberal o el desarrollo después de la segunda guerra.

En cuanto a las etapas pesimistas, el autor reconoce una a mediados del siglo XIX; otra en las primeras décadas del presente siglo; otra en la crisis posterior a

1929 y finalmente una que fue de fines de la década de los años cincuenta hasta el momento en que realizó su trabajo. El análisis sociológico de las etapas pesimistas es, a decir del autor, menos homogéneo, pues "generan actitudes más encontradas de realismo conservador (...) y de radicalismo, primero liberal y después populista y socialista." (González Casanova; 1970:29). Las posiciones ideológicas tanto de conservadores como de radicales en estas etapas se hacen más claras, propugnando los primeros la vuelta a un orden anterior (ya fuera colonial, o de una dictadura), y los radicales el cambio, incluso violento, de la situación de los países de la región.

Este análisis de la sucesión de etapas pesimistas y optimistas enunció una problemática que fue analizada por otros trabajos: la relación entre el desarrollo de la sociología y las que González Casanova llama "ideas y estilos de las clases dirigentes".

Con este análisis, el autor reconoce los aportes de los que llama los clásicos latinoamericanos y las continuidades entre el trabajo de éstos y el de los sociólogos académicos, a diferencia de lo autores del período anterior que acentuaron los elementos de ruptura entre los que llaman trabajos presociológicos y los propiamente académicos. Siguiendo esta línea de argumentación, este trabajo también reaccionó en contra el cientificismo y la pretensión de delimitar estrictamente el campo sociológico que caracterizó la producción de las primeras dos décadas de la sociología académica: "el sociólogo profesional -empirista- trata de distinguir su oficio de cualquier otro y rechaza con gran energía el que el sociólogo sea un escritor, o un filósofo, o un historiador, o un ideólogo. Se quiere especialista y técnico (...) su difusión de inhibiciones es enorme al rechazar -con ironía y aplomo académicos- cualquier intención de escribir bien, de relacionar el estudio de la sociedad con la filosofía o la historia (...) en la América Latina de la posguerra la sociología empirista obra con una agresividad técnica semejante a la de

sus antepasados positivistas (...) la ofensiva fue tenaz y no solamente retórica. El nuevo movimiento buscó crear un especialista, un profesional de las ciencias sociales, técnico y empleado" (González Casanova; 1970:23).

Por el contrario, para el autor la agenda y el desarrollo de las ciencias sociales están íntimamente ligados a su compromiso político, por lo que concluye afirmando que, en ese momento, a la sociología latinoamericana se le planteaba "la necesidad de estudiar cada vez más a nivel interno e internacional, el problema de la propiedad y la expropiación, y el de una sociología de la intervención y la soberanía, que superen los planteamientos parciales sobre la desigual distribución del ingreso, los grupos marginales y la dependencia nacional, haciendo énfasis en los procesos de lucha política y estratégica, que estudiaron en forma poco sistemática los sociólogos antiguos y que el sociólogo empirista olvidó casi totalmente, pero ahora sin dejarse arrastrar solo por las categorías más generales de las clases y el imperialismo, de los estratos y la dependencia, insuficientemente precisadas" (González Casanova; 1970:29). Es decir, aunque los temas de estudio fuesen definidos por las prioridades políticas, el trabajo apunta que el análisis de estas cuestiones debe de realizarse metódicamente; de ahí la necesidad de que la sociología latinoamericana realice estudios de "metodología estilística política y científica (...ya que) el problema de la vinculación entre dialéctica y experimentación, y el problema de la expresión coloquial y el lenguaje claro y pedagógico, que exprese conceptos técnicos y tácticos, no son problemas que hayan sido sistematizados en los estudios contemporáneos de la sociología y la ciencia política latinoamericanas. Apuntados por muchos autores, todavía predomina el renegar del pensamiento dogmático sin analizarlo y desmenuzarlo, o el criticar la expresión retórica de los fenómenos políticos sin que exista una obra que sintetice y analice éste fenómeno, en sus manifestaciones tradicionales y modernas, tal como éstas se han dado en las

ideologías protesta o lamentación, o en la exaltación verbal y heroica, compensatoria de los fracasos sociales" (González Casanova; 1970:29).

Este trabajo le otorga a la sociología empirista un peso que los análisis posteriores no comparten. Si bien se reconoce que en México (y en América Latina en general) durante la década de los años cincuenta y principios de los años sesenta se adoptaron técnicas y métodos de la sociología empírica, parecería haber acuerdo en que esta incorporación en México "no fue lo suficientemente vigorosa como para formar una "escuela", ya que existieron elementos tanto académicos como sociales que impidieron la completa asimilación de los presupuestos epistemológicos y metodológicos de la sociología empirista (Loyo y Arguedas; 1979. Villa; 1973).

Por otro lado, aunque los análisis críticos reconocieron la relación entre el trabajo político y el académico, a diferencia de González Casanova, generalmente establecieron una delimitación entre un campo y otro. Por ejemplo, en un trabajo de 1973 (Villa; 1973) Manuel Villa reconoció la función crítica de la sociología, pero aun subrayando la importancia de ésta, diferenció el trabajo académico del político de los sociólogos. Concluyó su ensayo sobre el desenvolvimiento de la sociología crítica en México afirmando que ésta "ha descifrado en una importante medida el contenido concreto de la realidad social y política pero sobre la base precisa fincada y delimitada por el movimiento real de los fenómenos sociales, bajo las condiciones precisas de la crisis social. Ha logrado en fin, descifrar organizadamente lo que la realidad ya había descifrado de manera caótica y difícilmente inteligible. Pero hasta aquí su capacidad crítica, no escasa por cierto, más sin duda insuficiente en términos de los reclamos de la realidad social (...) La transformación será también tarea de pensadores e intelectuales, entre otros, pero ahí donde es posible: en el contexto de la acción partidaria, de la continuidad y el trabajo acumulado y colectivo de la organización política. En el ámbito de la investigación, un actuar consciente obligará

a un claro y definitivo compromiso por el estudio de los requerimientos más apremiantes de la realidad social, asumiendo una perspectiva clara y consciente. Lo otro será, y cada vez más se presenta como tarea ineludible, ámbito de la acción política ahí donde es su propio medio, la acción partidaria" (Villa; 1973:50).

Este trabajo, en el que se estableció como objetivo el "aprehender en sus rasgos más básicos el curso seguido por la sociología en México así como la relación que dicho desarrollo ha guardado con el proceso histórico del conjunto social" (Villa; 1973:2) asumió, a decir del autor, una doble determinación: la del tiempo y la de la construcción del objeto. La del tiempo la refiere a la necesidad de hacer un corte en la historia "que configure una totalidad real y no una mera continuidad ficticia o meramente cronológica" (Villa; 1973:2), y por eso estableció como período de análisis la sociología producida durante las décadas de los años cincuenta y los años sesenta, haciendo énfasis en esta última, ya que considera que es a partir de entonces que la sociología abordó nuevos problemas desde una perspectiva que es lo que permite definirla como sociología crítica.

El autor también explicitó su definición de sociología crítica: " ésta tiene un sentido y límite precisos: responde, es primer término, a la dificultad de encajarla dentro de una codificación teórica que pudiera resultar sumamente vaga cuando no definitivamente arbitraria; recoge, en segundo término, la intención de la mayoría de los trabajos reseñados: llevar a cabo una crítica política de la sociedad y el Estado mexicanos" (Villa; 1973:3).

En cuanto a la construcción de su objeto, el autor afirmó que el trabajo pretendió aprehender la relación, siempre en movimiento, entre la realidad y las ideas: "es éste el que se da entre la fuerza, la presencia inevitable y siempre condicionante de una ideología nacional especialmente sólida en el caso mexicano (...) y la producción sociológica que se configura como un intento de conocer la

realidad social, de tomar conciencia de ella y, en consecuencia de efectuar una ruptura mediante el desciframiento de la realidad y su ideología" (Villa; 1973:2). Por eso la atención del análisis se centra en los factores extra-académicos que influyeron en el desarrollo de la disciplina, dejando de lado el recuento de las influencias teóricas que marcaron este desarrollo, ya que Villa considera que no se puede sostener que éstas constituyeron el núcleo de preocupaciones de los sociólogos mexicanos, sino que éstas se originaron primordialmente en torno a la problemática del país.

Al hacer su análisis sobre las características de la sociología crítica, Villa comenzó por establecer las que consideró sus fuentes más importantes. Después, analizó el proceso histórico concreto que permitió su desenvolvimiento, y finalmente hizo un recuento de sus principales concepciones.

Comienza afirmando que mientras que en el panorama de la sociología mundial en las décadas de los años cincuenta y años sesenta predominó la influencia de la sociología funcionalista norteamericana y de la teoría de la modernización, la influencia de estas corrientes en México fue mínima. El autor sostiene la hipótesis de que los elementos que preservaron a la sociología mexicana de la influencia norteamericana fueron: el nacionalismo de la ideología oficial; la influencia de la Revolución cubana; la influencia del pensamiento europeo; una larga tradición crítica del pensamiento social mexicano y finalmente, la situación política y social que vivía el país. En el trabajo analizó cómo estos elementos se conjugaron para permitir el desarrollo de la que caracteriza como sociología crítica en México.

La influencia tanto del pensamiento social europeo (francés principalmente), así como de la Revolución cubana en la conformación de la sociología crítica, es reconocida por casi la totalidad de los autores que analizaron el desarrollo de la sociología en México. En cambio el análisis de Villa sobre la relación entre esta

disciplina y la ideología oficial del período pos revolucionario contiene elementos que solo fueron reconocidos por este autor.

Su análisis de la conformación de la ideología oficial reconoció la importancia del trabajo de Molina Enriquez en la crítica del régimen porfiriano, así como de la influencia, ya en el período pos revolucionario, del pensamiento de Manuel Gamio. La influencia de Gamio resultó sumamente importante tanto en la consolidación de la ideología oficial, como antecedente de la sociología en el país: "Para este autor - fundador sin duda de la escuela antropológica mexicana y el antecedente inmediato más importante de la sociología empírica en México en el período reciente- el problema de la integración nacional aparece como una de las tareas más urgentes. Mediante sus obras de reflexión teórico-histórica como de investigación empírica, procuró dar respuesta a esta problemática: su obra es al tiempo que un programa social y un proyecto para la sociedad mexicana, un elemento constitutivo original de lo que posteriormente pasaría a formar parte de una dimensión específica de la ideología oficial" (Villa; 1973:8).

El reconocimiento de la escuela antropológica de la heterogeneidad y la desigualdad que coexisten en el país, se tradujo en la ideología oficial en el postulado de la unidad nacional; en la sociología, esta problemática resultó muy importante, tanto en la definición de temas como de métodos de las primeras décadas de la sociología académica, como en el desarrollo de la sociología crítica (aunque las concepciones de ésta difieran radicalmente de las elaboraciones de Gamio) en la discusión sobre el dualismo estructural y el colonialismo interno que se encuentra en los trabajos de Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen.

El autor reconoció otra corriente de pensamiento fundamental tanto para la conformación de la ideología oficial, como para el desarrollo de la sociología: el marxismo en la versión de Vicente Lombardo Toledano. Sostiene que "su

pensamiento representa el punto de vista más radical al interior de la ideología oficial de la Revolución Mexicana. Sin embargo, es necesario aclarar que el pensamiento oficial reelaboró y dio forma específica al pensamiento de Lombardo - ¿en qué grado y hasta dónde?- es todavía cuestión por investigar (...) por otra parte, es necesario consignar que mucha de la influencia de sus ideas en la configuración del pensamiento izquierdista de la ideología oficial se llevó a cabo por pensadores y dirigentes formados bajo su orientación, quienes posteriormente se incorporaron al aparato oficial"(Villa; 1973:12). La influencia del pensamiento de Lombardo la ubica en tres planos. Primero, en la concepción general sobre la Revolución Mexicana y el Estado que surge de ella. Después, en la concepción de la lucha de clases y el papel del proletariado y finalmente, en la divulgación de las ideas marxistas.

Lombardo concibió la Revolución Mexicana como una revolución burguesa inevitable en el camino hacia el socialismo, y al Estado que surgió de ésta como el dirigente necesario del desarrollo económico que permitiría la maduración de las condiciones para la revolución socialista, así como el principal instrumento de la lucha antiimperialista. El papel que Villa otorgó a la influencia de Lombardo Toledano en la conformación del pensamiento social mexicano contemporáneo resulta fundamental. El antiimperialismo y la idea del Estado como rector de la economía, elementos fundamentales de la ideología oficial, encontraron una fuente importante en sus concepciones. El autor afirma que "fue él quien, en buena medida, generó y desarrolló las ideas más izquierdistas del conjunto de la ideología oficial, así como tal vez el más claro exponente del pensamiento marxista asociado a la línea de pensamiento soviético, y a la interpretación del problema de los países subdesarrollados que de ella derivaba. Por ello, la sociología crítica tiene que observarse en referencia a este pensador. En buena medida su camino y desarrollo está asociado a un conjunto de ideas, ya como influencia que orienta, ya como

pensamiento que es necesario criticar, de las que Lombardo fue el mejor exponente" (Villa; 1973:15).

Villa sostiene que el surgimiento de la sociología crítica solamente fue posible a través de la confrontación de la disciplina con el pensamiento de Gamio y Lombardo Toledano: "En buena medida, parece posible suponer que la ruptura con la ideología oficial y su desciframiento solo fueron posibles, para lo que hemos venido llamando sociología crítica, cuando se llevó a cabo la ruptura con las dos principales vertientes de dicha ideología en lo que ésta tuvo de más radical" (Villa; 1973:15).

Si bien la mayoría de los autores reconoce la influencia de la antropología y el marxismo en el desarrollo de la sociología (generalmente la influencia de la antropología la ubican tanto en la selección de temas como en la metodología de las primeras décadas de la sociología académica, y el predominio teórico del marxismo en una etapa posterior), la originalidad de este trabajo radica en su análisis de como ciertos elementos de estas corrientes dan sustento a la ideología oficial (que se concretiza en acciones políticas) con la que la sociología crítica se confronta para definirse.

El autor analizó también como elementos que confluyeron a explicar el surgimiento de la sociología crítica, los acontecimientos políticos y sociales tanto internacionales (la Revolución cubana, las guerras de liberación nacional, la guerra fría, por ejemplo) como al interior del país (el fin del "milagro mexicano", los movimientos sociales de fines de la década de los años cincuenta, que evidenciaron un conflicto de clases que la ideología oficial se empeñó en desconocer) que propiciaron el cuestionamiento y la reflexión sobre la realidad del país.

Asimismo, considera que el país se encontraba en un momento propicio para el desarrollo de proyectos intelectuales, que se manifestó en la creación de

instituciones y la consolidación de importantes editoriales que difunden el conocimiento y la producción en el campo de las ciencias sociales.

Considerando todos estos elementos, Villa afirma que "los hechos estructurales y el desarrollo intelectual que se observan entre 1958 y 1962 marcan profundamente (...) el curso futuro de las dos vertientes del pensamiento social: el de la ideología oficial, por una parte, y el de la sociología crítica, por la otra. En el campo de las ideas lo distintivo será que se fincan las condiciones primeras para el deslinde de campos. De ahí en adelante, serán dos claras vertientes, dos ámbitos que tienden a diferenciarse crecientemente, que muestran su función, encubridora, la una; crítica, desmitificadora, la otra" (Villa; 1973:27).

Es por eso que el autor sostiene que el dato distintivo de la sociología crítica es su polémica con la idea oficial de la Revolución: "La sociología crítica tomaba como punto de partida no sólo la presión de los movimientos y convulsiones sociales sino además la polémica directa con la visión oficial y se comprometía a descifrarla. Buscaría desde entonces traducir la problemática de Marx en términos históricos concretos al tiempo que dejaba de lado la negación en bloque, el ritual dogmático, procurando escapar así a la simple explicación teórica-doctrinaria que no por justa en el nivel abstracto dejaba de ser inútil en el nivel concreto" (Villa; 1973:27).

La cuestión fundamental para la sociología crítica se convirtió entonces en desentrañar qué clase de Revolución había sido la mexicana; explicar la estructura económica y política a la que había dado lugar, y el papel jugado por las clases sociales dentro de esta estructura. Para poder dar respuesta a estas preguntas, a decir del autor, los sociólogos mexicanos tuvieron que hacer la historia del proceso, además de que bajo la influencia del marxismo la investigación tendió a tener un sesgo economicista, descuidándose el estudio de la estructura social propiamente dicha.

Otro rasgo interesante de este trabajo es que el autor hizo una síntesis sobre las respuestas que los sociólogos dieron a las principales preguntas planteadas y que constituyeron, a su juicio, un marco general sobre el que se desarrolló la investigación social posterior. Este marco general fue, a grandes rasgos, el acuerdo generalizado que existió entre los investigadores sobre los siguientes puntos: en primer lugar, que resultaba insostenible la ruptura que la ideología oficial estableció entre el período del porfiriato y el revolucionario; por el contrario, ambos períodos se consideraron como etapas diferentes de un mismo proceso de desarrollo del capitalismo dependiente; dentro de este modelo de desarrollo se distinguieron tres etapas que desembocaron en la plena incorporación de la economía mexicana en la dinámica del capitalismo internacional; se caracterizó a la revolución ya sea como una revolución burguesa o bien como una revolución popular que no llegó a sus últimas consecuencias, cuya movilización social se caracterizó por la alianza entre sectores campesinos, de clases medias y de la pequeña y mediana burguesía; se reconoció que el estado que surgió de la revolución fue encabezado por una burocracia político militar que se convirtió en la clase políticamente dominante, y en la promotora del desarrollo económico; así como que se estableció un sistema corporativista que canalizó a través del partido oficial las demandas y conflictos de los diferentes sectores, con un alto grado de eficacia, aunque se reconoció también, a partir de 1968, la incapacidad de este sistema de canalizar efectivamente las demandas de algunos sectores de las clases medias urbanas y de algunos sectores populares .

El autor concluye afirmando que la sociología del período analizado cumplió una importante labor crítica, aunque ésta ha ido "a remolque de los acontecimientos", y que "el tema crucial (...) de las posibilidades de redefinición del proceso ha sido apenas objeto de discusiones y ensayos, pero dista mucho de haber sido analizado con rigor y precisión, lo cual no resulta extraño si se atiende al hecho de que es este

el aspecto de la realidad social que ubica al analista en el lindero de lo posible para la actividad académica y lo necesario y obligado para la acción política. Su tratamiento implica una definición suficientemente precisa en relación al curso que se reclama para los acontecimientos. Constituye campo de la objetividad partidaria y escasamente puede ser recogido en el nebuloso ámbito de la actividad académica, donde ciencia e ideología se confunden a ritmo acelerado" (Villa; 1973:49).

Tanto los análisis críticos como los de la etapa posterior reconocen como fundamental el carácter crítico de la sociología analizado por Villa. Sin embargo, en cuanto a la problemática con que concluye su trabajo, la de las "posibilidades de redefinición de los procesos", las posiciones no son tan homogéneas. El problema muchas veces se define como la diferencia entre el sociólogo como experto y como intelectual, que discutió Jorge Graciarena para el caso de América Latina en un trabajo de 1977 (Graciarena; 1977).

Este autor define al experto como "el modelo típico de la tecnocracia, y es tanto un especialista que conoce a fondo una disciplina y un tema concreto como un "hombre-organización" que se adapta y funciona bien en una burocracia, reconociendo sus jerarquías y prefiriendo el trabajo en equipo (...) asume los objetivos de una organización (el Estado o una empresa) y se identifica con ellos como si fueran propios, esforzándose por instrumentarlos y ponerlos en práctica aplicando al máximo sus aptitudes y conocimientos especializados (...) el experto es, ante todo, un "profesional" que se identifica como tal y que hace de su profesión (y de su estrato profesional) una de sus principales referencias de orientación personal y social (Graciarena; 1977:110). A este modelo se le opone el de el intelectual, cuya imagen "va asociada con un categórico rechazo del utilitarismo y pragmatismo cientificista, de la separación entre política y técnica, y entre orden y cambio (...) el intelectual está comprometido, de manera inseparable, tanto con el conocimiento

como con la transformación de la realidad social, a la que percibe como una fuente de injusticia para su valores humanos (...) por eso es por lo que su conocimiento está puesto al servicio de la acción transformadora mediante la problematización continua de esa realidad" (Graciarena; 1977:111).

Graciarena sostiene que la aparición del técnico tuvo que ver con el desarrollo económico y cultural del capitalismo desde fines del siglo pasado, y con la institucionalización de las ciencias sociales que se manifestó como parte de este desarrollo. Este requiere de una ciencia y tecnología capaces de responder a las necesidades de una sociedad utilitarista y pragmática, y por tanto de preparar expertos en el seno de las modernas universidades al servicio del Estado tecnocrático: "el conocimiento científico y técnico es un factor estratégico esencial para el funcionamiento de un Estado tecnocrático. En este nuevo contexto la universidad pasa a tener una posición descollante, ya que es una de las fuentes generadoras y la principal transmisora del conocimiento técnico-científico mediante la formación de profesionales, que serán los principales candidatos para ocupar las posiciones tecnocráticas. Para ganar este reconocimiento y alcanzar esta posición estratégica, la universidad también debe tecnocratizarse, porque no todos los tipos de conocimiento y de profesionales que puede producir serían aptos como "expertos" para el régimen tecnocrático (Graciarena; 1977:96). Estos deben de guiar su trabajo por criterios técnicos, eficientistas y de un creciente apoliticismo.

El autor afirma que el surgimiento del Estado tecnocrático en América Latina fue más una decisión política (de modernizar sociedades que en realidad todavía no son sociedades de masas) que una necesidad del desarrollo alcanzado por los países de la región, de manera que este modelo se encuentra distorsionado tanto por la falta de desarrollo estructural como por su condición dependiente de los países centrales. De aquí que el papel de las universidades latinoamericanas como productoras de

"recursos humanos altamente calificados" necesarios al Estado tecnocrático, también esté alejado de las verdaderas necesidades de las sociedades latinoamericanas.

Afirma que el que los científicos sociales latinoamericanos rechacen el papel de expertos y reafirmen su condición de intelectuales es una vuelta al sentido original de las ciencias sociales, ya que si bien los fundadores de estas fueron, sin excepción, "científicos que procuraban un conocimiento objetivo y lógicamente riguroso de la realidad social, e ideólogos que pensaban y actuaban en una etapa histórica y dentro de una cultura determinada, al mismo tiempo (...) pertenecían y representaban a grupos y sectores de clases sociales (que declinaban o surgían, hegemónicas o sometidas) cuyos intereses e ideales interpretaron y promovieron vigorosamente como intelectuales. Por eso hubo una fusión originaria entre teoría social, doctrina e ideología, en la cual el conocimiento aparecía inseparablemente vinculado a (y en gran medida dependiente de) formulaciones de políticas y programas de acción" (Graciarena; 1977:99). Que esto haya dejado de ser así, a decir del autor, tiene que ver con que las ciencias sociales se hayan incorporado a las Universidades, en donde se convirtieron al mismo tiempo en disciplinas especializadas en una porción de la realidad (cuya parcialización respondió más a necesidades burocráticas e institucionales que a realidades del conocimiento) y en profesiones liberales o burocráticas, y posteriormente, con el mencionado desarrollo del Estado tecnocrático.

Graciarena sostiene la hipótesis de que "el carácter de sociedades capitalistas industriales *in statunascendi* se puede invocar como un rasgo común, tanto del ambiente social de los "padres fundadores" de las ciencias sociales de la Europa de mediados del siglo XIX como de los científicos sociales latinoamericanos desde la última posguerra. Y es precisamente ese carácter de emergencia, de proceso de formación de la nueva sociedad (una especie de "frontera" intelectual), lo que

estimula el desarrollo del pensamiento crítico y de la utopía, como una forma de anticiparse al futuro, para predeterminarlo si fuera posible. El conocimiento adquiere en estas condiciones un carácter profético. Después será la praxis política la que tratará de conseguir el pleno cumplimiento de la profecía. Así el conocimiento social vuelve a estar cercanamente vinculado a los horizontes políticos" (Graciarena; 1977:109). Este ambiente propició, afirma el autor, el surgimiento del pensamiento crítico en la región, el rechazo del modelo del experto en ciencias sociales y también la adopción del marxismo como principal referente teórico de los científicos sociales latinoamericanos a partir de la década de los años sesenta.

Aquí es importante señalar que si bien los autores coinciden en otorgarle a la situación económico política, tanto de la región (el agotamiento y las contradicciones del modelo de desarrollo adoptado) como internacional (la Revolución cubana, las guerras de liberación) un peso importante en la adopción del marxismo como principal referente teórico, el análisis generalmente no llegó a los elementos teóricos que permiten esta adopción (además del muy evidente del carácter crítico del marxismo). Graciarena señala dos: en primer lugar, su visión globalizadora de la realidad, contraria a la que considera una parcialización inherente al conocimiento tecnocrático, y en segundo, el postulado de la praxis como criterio de validación del conocimiento orientado por la acción. (Graciarena; 1977:106)

También en este trabajo se delineó una problemática que fue analizada más a profundidad posteriormente: las implicaciones que tuvo para el desarrollo de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular el que se incorporasen plenamente, después de la segunda guerra mundial, a la Universidad.

Este problema fue analizado para el conjunto de las ciencias sociales en Latinoamérica en el trabajo *Las Ciencias Sociales y el desarrollo reciente en América Latina* de Luis Rattinof. El autor sostiene que el surgimiento de

instituciones modernas de investigación económico social en América Latina respondió a una situación que se gestó en el seno del modelo de desarrollo adoptado en el período de posterior a la segunda guerra, y que al hacerse evidentes sus limitaciones "surgió la necesidad de interpretaciones que explicaran con mayor fidelidad el sentido de las transformaciones ocurridas, para así formular el pronóstico de la América Latina en formación (...) se requerían nuevas ideas, definir categorías que permitiesen conceptualizar los cambios, contar con informaciones hasta entonces inexistentes y sobre todo crear capacidades y aptitudes en el campo de las ciencias sociales y de la imaginación política, que excedían el marco formal de la actividad académica e intelectual tradicional" (Ratinoff; 1977:40).

Fue dentro de este clima que se dieron los primeros pasos para la institucionalización de las ciencias sociales en la región, pero en la respuesta que se dio a esta necesidad, el autor encuentra también la gestación de problemas a los que se enfrenta el desarrollo de las ciencias sociales aún el día de hoy, y que son analizados en el trabajo: la ambigüedad de propósitos con que se fundaron muchos de los centros de investigación, que muchas veces no rebasó el reconocimiento de la necesidad de que las ciencias sociales contribuyeran al estudio de los "grandes problemas nacionales", y que este "debía realizarse mediante el análisis científico." Ratinoff sostiene que el encontrar una perspectiva objetiva para examinar los problemas económico-sociales implicó, al iniciarse la institucionalización de las ciencias sociales, el alejarse de la disputa ideológica, "y acentuar la importancia de la metodología científica frente a las cuestiones sustantivas en discusión. El descubrimiento de la realidad social como un sistema abstracto de proposiciones analíticas se convirtió para muchos en el objetivo último de la moderna actividad intelectual (...) la objetividad científica se convirtió en una manera de evitar el pronunciarse sobre los embarazosos y concretos dilemas ideológico-políticos del desarrollo (Ratinoff; 1977:42). Por otro lado, la aparición de instituciones, más como

una respuesta ad-hoc a una problemática que como una visión clara del papel que éstas habrían de cumplir, las enfrentó al problema de la adopción de problemáticas y metodologías ajenas a las necesidades de la región, así como a la falta de personal científico calificado, problemas todos reconocidos por los análisis críticos.

La forma que adoptó esta problemática para el caso de la sociología mexicana fue analizado en *La Institucionalización de la Sociología en México*, de Aurora Loyo y Ledda Arguedas que se publicó en 1979. El análisis de la institucionalización de las actividades científicas es, a decir de las autoras, tarea de la historia de la ciencia, y es un proceso que se explica por la confluencia de múltiples elementos que "deben rastrearse desde el estrecho ámbito de los centros de investigación y docencia privados y públicos, pasando por el medio editorial y de la cultura en general, hasta llegar al contexto económico, social y político en que se insertan. Además, debe subrayarse que en el interior del proceso se verifican cortes sustanciales en cuanto a la problemática, a enfoque teórico y a metodología, que es necesario detectar, precisar y en lo posible, explicar" (Loyo y Arguedas; 1979:6).

Este trabajo constituye el primer recuento de este proceso, que las autoras definen como "un proceso (...que) implica en su parte medular, la creación de centros de trabajo que brinden las condiciones necesarias para que poco a poco se consolide y amplíe un grupo de profesionales dedicados exclusiva o principalmente al cultivo de la investigación y la docencia" (Loyo y Arguedas; 1979:6), y se centra en el análisis de tres elementos principalmente: la creación de instituciones dedicadas a la investigación social, la relación entre la aparición de estas instituciones con el proceso económico, social y cultural que vive el país, y las políticas de investigación (definidas como las problemáticas teóricas y metodológicas así como los objetos de estudio prioritarios que guían la investigación) de las principales instituciones dedicadas a las ciencias sociales.

El trabajo abarca el período de 1950 a 1975, pues las autoras reconocen que es durante este lapso que se consolidó el proceso de institucionalización de la sociología en México.

Al analizar la creación de instituciones, sostienen que la creación del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (en 1930, veinte años antes de la creación de la primera Escuela de Ciencias Políticas y Sociales), se explica como parte de un proyecto más amplio de transformación de la realidad nacional en el que los gobiernos revolucionarios consideraron que las ciencias sociales tenían un papel que cumplir. "La temprana creación de este Instituto traduce la persistente fe en la utilidad del conocimiento para plantear soluciones a los "grandes problemas nacionales" que coexiste, en nuestro país, con una actitud igualmente definida de desconfianza y rechazo a las alternativas provenientes de los medios intelectuales. Esa fe que tiene sus raíces en el liberalismo y sobre todo en el pensamiento positivista, encontró nuevos cauces por la gran conmoción social iniciada en 1910..." (Loyo y Arguedas; 1979:7). Sin embargo, dado que en el país no se contaba con una planta de profesionales de las ciencias sociales, los resultados de las primeras décadas de la investigación fueron realmente magros.

En el trabajo se afirma que el tratamiento propiamente sociológico de los procesos en la investigación se inició hasta la segunda mitad de la década de los sesenta, en el que el proceso de profesionalización de ésta disciplina, que se inició con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en 1951, empezó a mostrar resultados.

El análisis proporciona una visión general sobre el proceso de institucionalización de las ciencias sociales en el país, y se hace el recuento de la creación de instituciones académicas y culturales que participaron en la consolidación de este proceso, pero el énfasis está puesto en las actividades de las

IIS y la ENCPyS de la UNAM. También realiza un análisis de la producción sociológica centrado en las publicaciones de estas instituciones.

Para realizar este análisis, las autoras centraron la atención en dos puntos: el nivel de rigor científico de los trabajos y la relevancia de la temática abordada. Este análisis lleva a las autoras a afirmar que se puede detectar una evolución temática en el período que abarca su estudio que va de los análisis sumamente específicos y de sociologías particulares en los productos de la década de los años cuarenta y los años cincuenta, (en la que privó una escasez de trabajos sobre temas mexicanos, así como una abundancia de artículos en los que se analizaron cuestiones teóricas (aunque se trató las más de las veces de paráfrasis de autores extranjeros), hacia la preeminencia, en la década de los años sesenta, del estudio de la estructura económica como punto de partida de casi todos los trabajos, que se ubicaron ya fuera en el país o en la región latinoamericana. En la década de los años setenta detectan una creciente preocupación por la problemática del Estado y la dominación, del sistema político mexicano en general, así como una vuelta a el tratamiento más específico de los problemas.

Este trabajo constituye un primer esfuerzo por ubicar la institucionalización de la sociología dentro del contexto más amplio del país, así como de analizar la producción de las instituciones de la UNAM, relacionando la evolución (temática, teórica) de esta producción con la influencia de este contexto y con la evolución del proceso mismo de institucionalización y de profesionalización de la disciplina. En este sentido resulta importante que al distinguir una "perspectiva claramente sociológica" en esta evolución, las autoras (a diferencia de los análisis cientificistas, que a pesar de su insistencia en distinguir la perspectiva sociológica no logran explicitar en qué consistiría esta distinción) aluden a la perspectiva estructural como distintiva de la producción sociológica mexicana. Afirman que dentro de ésta

perspectiva "se presentan mezcladas, cuando menos, dos grandes perspectivas teóricas que implican concepciones diferentes de la *estructura* y que hacen, respectivamente, de la sociedad estratificada y de la lucha de clases, los ejes fundamentales de su explicación: el funcionalismo y el marxismo (Loyo y Arguedas; 1979:33), aunque reconocen el predominio de la influencia funcionalista hasta la década de los sesenta y del marxismo en los años setenta.

En el trabajo de José Luis Reyna sobre la investigación sociológica que se publica en el mismo volumen, el énfasis pasa del proceso de institucionalización a las características de la investigación.

Al definir qué entiende por investigación sociológica, el autor, a diferencia de los análisis de período anterior, afirma que se consideró algo genérico, ya que no existe una frontera precisa que delimite lo que se puede considerar investigación sociológica, de ahí que se incluyan en el análisis obras que otros autores podrían ubicar dentro del marco de otras disciplinas. Su trabajo considera solamente la investigación académica, con el objeto de rescatar las principales tendencias en la investigación sociológica mexicana, atendiendo a sus puntos principales de inflexión y a los principales cambios que experimentó a lo largo del tiempo. El período principal de su análisis va de la década de los años cincuenta a finales de los años setenta.

Reyna afirma que los primeros trabajos de investigación sociológica aparecieron en el país a principios de la década de los años cincuenta. Antes de ese período se contaba con un extenso material de tipo ensayístico, en el que estaba ausente el análisis de datos empíricos. Considera que las primeras investigaciones sociológicas en el país (menciona la *Estructura social y cultural de México*, de José Iturriaga; *Población*, de Julio Durán Ochoa y *Las Clases Sociales en México*, de Arturo González Cosío) si bien fueron más descriptivas que analíticas y se basaron en datos

provenientes de fuentes secundarias, "la importancia de estos estudios radica en que se hace un análisis sistemático de ciertas características de la estructura social; además, demuestran que el tipo de fuente utilizada es suficiente para hacer algún tipo de interpretación de la sociedad y de lo "social" (Reyna; 1979:51). Otra de las características de la investigación de este período fue la ausencia, señalada también por otros autores (Arguedas; 1979. Villa; 1973) de una visión crítica de la situación del país.

Esta situación empezó a cambiar durante la primera mitad de la década de los años sesenta. En este sentido, Reyna considera la aparición de *La Democracia en México*, de González Casanova, como un punto de inflexión en la investigación, por varias razones. En primer lugar, porque las hipótesis se sometieron a prueba empírica, además de que hace referencia a problemas y contradicciones del sistema socio político mexicano, y porque abrió una línea de investigación en la que se basaron muchas de las investigaciones posteriores, la relación entre la estructura social y el sistema político.

El autor señala como durante este período además de que se incluyeron nuevas temáticas que se derivan de la temática general planteada por González Casanova, (investigaciones sobre el sistema político mexicano, sobre la estratificación y las clases, sobre problemas demográficos, en las que ya se problematiza la situación del país) se empezaron también a elaborar datos primarios producidos por encuestas y entrevistas (elaborados además, por personal ya plenamente profesionalizado), así como que "se gesta todo un movimiento intelectual por los años de 1966-1967, que se orienta a recuperar y especificar teorías y enfoques europeos (de Marx y Weber principalmente) para hacerlos aplicables a la realidad latinoamericana. Fernando Cardoso y Enzo Faletto introducen en la discusión, cuyo foro se generalizó a la casi totalidad de la región latinoamericana, la noción de dependencia. El sentido de ésta

era especificar, para un contexto dependiente como el de América Latina, las leyes del desarrollo capitalista y sus consecuencias económicas, políticas y sociales" (Reyna; 1979:57). Como afirma el autor, la influencia de la noción de dependencia se dejó sentir en todos los ámbitos de las ciencias sociales latinoamericanas, y explica en gran medida lo que denomina la "latinoamericanización" de la sociología.

A estos elementos se sumó la toma de conciencia a la que obligó el movimiento de 1968, que contribuyó importantemente a que los científicos sociales asumieran una posición crítica frente a la realidad que vivía el país. De manera que para este momento la investigación sociológica había renovado tanto las temáticas abordadas como el enfoque teórico y metodológico con que se trataban, así como la posición de los científicos sociales frente a la realidad objeto de su estudio.

En este contexto, el autor destaca como otro punto de inflexión de la investigación el trabajo colectivo *El perfil de México en 1980*, ya que considera que este trabajo muestra un considerable avance en la investigación en el sentido de que los trabajos muestran un dominio de un importante conjunto de elementos teórico metodológicos, así como una preocupación por los principales problemas políticos, económicos y sociales del país. El autor afirma que "puede decirse (...) que la cadena multiplicadora de conocimiento que inicia *La Democracia en México*, en 1965 tiende a consolidarse, como práctica de investigación, el *El Perfil de México en 1980*, a principios de ésta década (1970)" (Reyna; 1979:60).

Con este trabajo podría considerarse que se cierra un segundo periodo en el análisis del desarrollo de la sociología en México. Los trabajos posteriores, producidos en la década de los años ochenta y a principios de la siguiente, comparten dos características principalmente. En primer lugar, generalmente centran su atención en algún aspecto específico, aportando elementos novedosos y análisis más puntuales a la discusión. En segundo lugar, en la mayoría de los casos como

telón de fondo del análisis -explícita o a veces implícitamente-, se encuentra la concepción del desarrollo del conocimiento científico inaugurada por el trabajo de Kuhn.

C) LOS ANÁLISIS DE LA ETAPA ACTUAL. PLURALIDAD DE CONCEPCIONES

Un primer ejemplo de estos análisis es el artículo *Nuevos enfoques Teóricos en la investigación social: Hacia el pluralismo*, de Lidia Girola. Este trabajo tiene como objetivo analizar cinco artículos de sociología política de autores latinoamericanos en los que la autora reconoce "una tendencia que favorece el surgimiento de nuevos enfoques teóricos en la investigación empírica, caracterizados sobre todo por su apertura y flexibilidad" (Girola; 1986:45). Esta tendencia se manifiesta en que en los análisis se utilizaron conceptos provenientes de diferentes marcos teóricos, que constituyen, a decir de la autora, un "patrimonio conceptual común" que los sociólogos utilizan al realizar sus investigaciones. Sostiene la hipótesis de que "quizás podríamos afirmar que a través de todas sus crisis, a través del abandono de todas las ortodoxias, la sociología ha llegado a un punto de su desarrollo como disciplina en el que cuenta con conceptos y procedimientos que no forman un "paradigma" pero sí un "patrimonio" a disposición de todos los investigadores, y a partir del cual en relación con problemáticas específicas, se formulan constantemente nuevas preguntas, además de que da los elementos como para intentar resolver esas preguntas" (Girola; 1986:55).

Además de este patrimonio conceptual, los autores abordaron sus objetos de estudio con un enfoque similar, en el que destaca la importancia que se otorga tanto al desarrollo histórico como a las condiciones estructurales para la explicación de los procesos sociales, aunque también comparten el reconocimiento -y este elemento formaría parte de esta nueva tendencia- de que el análisis de la estructura resulta

insuficiente para explicar procesos específicos, lo que los lleva a rechazar "las pretensiones pan-explicativas de cualquier "Gran Teoría" (Girola ;1986:57).

Sin embargo, la autora afirma que estas coincidencias de enfoque y la utilización de este "patrimonio conceptual", a las que se agrega una coincidencia temática (la autora reconoce problemáticas comunes en los trabajos, como son la relación de las estructuras sociales con los sistemas políticos y de éstos con la sociedad civil, las vías de legitimación del poder, la relación entre autoritarismo y democracia, la cultura política, la vida cotidiana), no significan que exista un paradigma ni que la sociología se esté constituyendo en "ciencia normal", antes bien, "no existe, y eso es claro, ninguna Teoría General en formación que permita explicar todas las cuestiones que se plantea la sociología política en América Latina. Existe, si, un interés y una problemática comunes, y a partir de allí la utilización de diversos elementos teóricos. La fertilidad de la situación actual estriba en que no se postula una Teoría Unificadora, sino justamente un pluralismo teórico, cuyo punto de unión está en la problemática que trata y en los aspectos que se proponen como fundamentales para abordarla. No se plantea en ningún momento un Sistema Único de Conceptos, ni una Teoría General" (Girola; 1986:57).

Ahora bien, la autora cree reconocer como elementos que favorecen esta tendencia pluralista, no solo el reconocimiento de que las teorías omnicomprensivas (como el marxismo y el estructural funcionalismo) resultan incapaces de explicar procesos específicos de cambio como los abordados por los autores, sino también que "la nueva actitud teórica que se perfila y que caracterizamos como "pluralista" parece relacionarse con la situación prevaleciente actualmente en América Latina, situación de permanente lucha por la democracia" (Girola; 1986:58).

Girola afirma, también, que la búsqueda de la democracia lleva al rechazo de los discursos autoritarios, y que esto tiene repercusiones al nivel del discurso

sociológico: "el rechazo a ese discurso autoritario, por lo menos en sus manifestaciones políticas (que son las más evidentes), y el remozado entusiasmo por el pluralismo a nivel político, tiene repercusiones también a nivel de la disciplina, de las cuales los artículos que comentamos serían un ejemplo, y donde el pluralismo teórico, sin significar abandono de posiciones político-ideológicas preexistentes, está denotando una necesidad y una voluntad de analizar y explicar sin prejuicios y críticamente una realidad que requiere respuestas abiertas y urgentes" (Girola; 1986:59) de manera que, además de la búsqueda de la democracia parecería que la complejidad de la realidad también favorece la inclinación de los investigadores hacia este pluralismo teórico.

Aunque la autora reconoce que los trabajos carecen -como muchas investigaciones empíricas- de una explicitación de los supuestos epistemológicos sobre los que se desarrolla la investigación, afirma que el uso de este bagaje conceptual plural es válido, y que esta validez "deriva de su capacidad para explicar procesos sociales, y que ha generado el abandono de un discurso autoconsistente replegado en sí mismo" (Girola; 1986:56).

La importancia de este artículo radica en que es el único de los trabajos analizados en el que se realiza un análisis de la teoría en uso en la investigación empírica, buscando elementos internos (la capacidad explicativa) como externos (la búsqueda de la democracia) para explicar lo que denomina pluralismo teórico.

En el artículo *El Desarrollo de las corrientes contemporáneas de América Latina* se aborda también el análisis de las tendencias teóricas de las ciencias sociales en la región a finales de la década de los años ochenta. El trabajo reconoce el abandono de el paradigma marxista en la región, sin embargo, afirma que este abandono y "el cliché de los paradigmas no tiene otro sentido profundo que un cuestionamiento de las interpretaciones marxistas, que se supone fueron dominantes

en la región en los años sesenta y setenta" (Sosa; 1989:21). En este artículo se establece como objetivo indagar sobre "el modo en que una realidad ha determinado la evolución de corrientes enteras de pensamiento científico, en un viraje difícil de imaginar en épocas pasadas, así como los modos de ocultamiento que la crisis ha puesto de relieve en las ciencias sociales" (Sosa; 1989:21).

La autora realiza un análisis de la situación económica latinoamericana a partir aproximadamente de la década de los años cuarenta, en que se adoptó en ciencias sociales lo que denomina el paradigma del desarrollo, hasta llegar a la crisis de la década perdida, y relaciona este desarrollo económico y social con el desarrollo de las corrientes de pensamiento que sustentan el trabajo de los científicos sociales durante el período analizado. Sostiene que durante este período el paradigma central de las ciencias sociales latinoamericanas fue la teoría del desarrollo, y que "la polémica de esos años transcurrió entre dos extremos: el de quienes planteaban que era posible lograr un crecimiento económico y, eventualmente, la superación de la desigual relación internacional de nuestros periféricos países mediante la industrialización acelerada y la urbanización, y el de quienes consideraban que sólo con una violenta ruptura de las relaciones de dependencia económica sería posible tal avance" (Sosa; 1989:21), y que al llegar al final de la década de los años ochenta, la crisis económica y social trae aparejada también la crisis de estas posiciones, sin embargo, sostiene que la crítica tanto intelectual como política se dirige solamente hacia los intelectuales que ven en el socialismo una posibilidad real para América Latina, de manera que la autora sostiene que "si el paradigma marxista se encuentra en crisis, no lo están el liberalismo dieciochesco ni las teorías sociales denominadas clásicas de fines del siglo XIX y principios del XX. El abandono del marxismo resulta, así, en una exaltación del racionalismo, del pragmatismo y del utilitarismo, propios de la primera etapa de modernidad europea. Los paradigmas no cuestionados son los que nos sitúan en el horizonte de "lo posible", que es

precisamente el de la conservación y recuperación de algo de lo mucho que suponemos perdido, sin cambiar nada en lo esencial" (Sosa; 1986:21).

La autora no diferencia entre el trabajo intelectual y el político de los científicos sociales latinoamericanos, y subordina por completo el desarrollo de las corrientes de pensamiento en la región a la situación política: el abandono del marxismo lo explica por el viraje hacia la derecha que reconoce en muchos de los científicos sociales latinoamericanos

En un trabajo, también de 1989, Sara Gordon reflexiona sobre la producción sociológica publicada en la *Revista Mexicana de Sociología* que trata sobre la problemática latinoamericana. Su trabajo abarca desde la segunda mitad de la década de los años sesenta, ya que es entonces cuando la problemática sobre la región aparece como tema de investigación, hasta 1988. La autora procede estableciendo "más que una delimitación precisa por etapas (...) apartados por tipos de investigación, por interrogantes, por preocupaciones teóricas o por debates en un período determinado" (Gordon; 1989:178).

El trabajo reconoce tres grandes tendencias temáticas "configuradas como líneas de investigación sucesivas" en la investigación sobre la región. La primera sería la que aborda los problemas sobre la dependencia y el desarrollo. Distingue, dentro de ésta línea, dos corrientes que se desarrollaron paralelamente: la que se ubicaba dentro de la teoría de la modernización, y la que enfatizaba la dependencia como el principal obstáculo para el desarrollo de los países de la región. Ambas corrientes se esforzaron por explicar las características específicas (económicas y políticas principalmente) de las sociedades latinoamericanas. La autora considera que los trabajos de esta tendencia sentaron las bases sobre las que se desarrolló la investigación posterior.

Más tarde, a finales de los años sesenta, la segunda línea de investigación privilegió el análisis histórico estructural de las investigaciones, así como el análisis de el desarrollo de fenómenos políticos específicos en los países de la región, en los que la autora reconoce en muchas ocasiones "una orientación metodológica cercana a Gramsci" en los que "el problema fundamental es, sin duda, la crisis política, y en estrecha relación con ella, el Estado" (Gordon; 1989:183). Esta preocupación generó la formulación de Guillermo O'Donnell sobre los regímenes autoritarios que surgen en Latinoamérica desde mediados de los años sesenta, a los que conceptualizó como Estados burocrático-autoritarios. La propuesta de O'Donnell encauzó muchas de las investigaciones sobre el tema que se realizan en este período.

La autora reconoce como tercer punto de inflexión en la investigación latinoamericana tanto el ascenso de los sandinistas al poder en Nicaragua como la guerra salvadoreña y finalmente, la transición hacia la democracia de muchos de los países en la región que hasta entonces habían estado gobernados por militares, lo que colocó a la reflexión sobre la democracia en el centro de las preocupaciones de los científicos sociales latinoamericanos.

Este trabajo, así como el de Sara Sefchovich y el de Enrique de la Garza que se analizan a continuación, aborda la producción de la *Revista Mexicana de Sociología*, aunque los autores coinciden al afirmar que la producción de este órgano puede considerarse representativa de la investigación sociológica del país, e incluso de la sociología latinoamericana.

El trabajo de Sara Sefchovich es una reconstrucción global del desarrollo de la disciplina en México: hace una contextualización de la situación del país dentro de la que se desarrolla la disciplina; analiza someramente las teorías y enfoques metodológicos que reconoce como principales influencias en los trabajos; realiza un recuento de los principales temas de los que se ocuparon los investigadores, así

como de las líneas de investigación que guiaron el trabajo en el Instituto de Investigaciones Sociales. La variedad y amplitud de temas abordados implica que se haga a un nivel muy general, sin que se logre muchas veces vincular los diferentes elementos como parte de un proceso, de manera que el trabajo resulta más descriptivo que analítico.

La autora afirma que, a partir de la lectura de los trabajos publicados en la *Revista Mexicana de Sociología* se puede concluir que la sociología mexicana, hasta la década de los años cincuenta, mantuvo una perspectiva en la que coexistieron una visión tradicional -es decir, se publicaron trabajos con una clara influencia del derecho y la historia, con tendencias retóricas muy acentuadas- y moderna de la disciplina: "...la sociología era algo muy amplio y general que lo abarcaba todo. No había un camino, una especificidad ni una tendencia" (Sefchovich; 1989:27).

A pesar de esta amplitud, la autora reconoce como tendencia dominante la de la investigación cuantitativa y experimental, tendencia que desapareció en la siguiente década, cuando al tomar posesión como director de IISUNAM Pablo González Casanova "se propuso convertir a la sociología mexicana en una ciencia crítica, de y para los latinoamericanos y libre de las viejas influencias, particularmente de la positivista-funcionalista-empiricista" (Sefchovich; 1989:27). Este viraje fue posible tanto por la situación que vivía el país, que desde finales de la década de los años cincuenta desmentía la visión optimista de el "milagro mexicano", como por la influencia creciente en Latinoamérica del pensamiento crítico.

La autora describe el desarrollo de esta sociología crítica que va desde la influencia en los científicos sociales latinoamericanos de la obra de Baran *La economía política del crecimiento* ("que afirmaba que ningún país atrasado podría jamás avanzar a una posición similar a la de los países industrializados pues el problema radicaba en que el momento por el que pasaban no era una etapa de su

desarrollo, sino que era su modo de ser capitalista") y de los trabajos de la CEPAL, a el surgimiento de las teorías del desarrollo (en las que se diferencia entre crecimiento y desarrollo y se insiste en la necesidad de la planificación y la dirección estatal de la economía, así como de incorporar a los grandes núcleos de población a los beneficios del desarrollo), hasta el surgimiento, en los años sesenta, de las teorías de la dependencia. La autora describe cómo la influencia de las concepciones dependentistas llevó a la sociología mexicana a abandonar la pluralidad que la había caracterizado para elegir un solo camino: el conocimiento crítico de la génesis y el desarrollo histórico de los problemas que enfrentaban los países de la región en su condición de países capitalistas dependientes.

Este camino resultó sumamente fértil, y durante este período las ciencias sociales latinoamericanas construyeron un importante bagaje de conocimientos sobre la región, sin embargo, a mediados de la década de los años setenta, la situación política por la que atravesaron, de creciente autoritarismo y militarización, evidenció la necesidad de incluir, además de la dependencia, otros elementos para explicar la problemática latinoamericana. De ahí surgió la teoría del Estado. Sefchovich afirma que "es tan dominante esta línea teórica en la *Revista* durante estos años que todos los temas y problemas específicos se tratarán siempre en relación con el Estado: desde las estrategias para el desarrollo hasta las políticas de población y desde los problemas urbanos hasta la cuestión obrera y campesina..." (Sefchovich; 1989:61).

Sin embargo, después del desarrollo de las teorías de la dependencia y del Estado, los sociólogos mexicanos reconocieron, a decir de la autora, la necesidad de hacer la investigación más concreta, de analizar situaciones específicas y abandonar las miradas globalizadoras, y por ende de replantear tanto las temáticas como las herramientas teóricas que guiaban la investigación: "Así, mientras los pensadores europeos están preocupados por replantearse -dentro del marxismo y a partir de las

ilusiones de los años sesenta- su papel como científicos sociales y como intelectuales, el de los partidos y la militancia y el del socialismo, en este continente y en el Tercer Mundo en general la desilusion de las izquierdas (...) conduce a diferentes conclusiones. En efecto, frente a las situaciones reales (...) nos planteamos la necesidad de trabajar en un conocimiento más detallado de nuestros países, con la herramienta del marxismo y desde la realidad del imperialismo y del crecimiento industrial acelerado, la urbanización y la movilidad social, así como de los movimientos sociales. Para ello tomamos también aquello que nos resulta útil de la herencia de la sociología europea y también de la norteamericana, además de las aportaciones de la latinoamericana. Y esto se observará con claridad en los artículos que publica la *Revista* durante la década siguiente" (Sefchovich; 1989:67), de manera que durante los años ochenta se publicaron tanto "análisis concretos de situaciones concretas", como estudios regionales y sectoriales; de la crisis económica y la marginalidad; de las posibilidades y dificultades para la democracia, pero ya no en relación privilegiada con el Estado, sino también con los partidos y los movimientos sociales. Así, "los científicos sociales en el continente dejan de ser sabios capaces de ver la totalidad, profetas de las políticas a seguir o militantes y se convierten en estudiosos de una realidad que se les escapa de las manos, de las palabras y muchas veces de la comprensión" (Sefchovich; 1989:64).

La autora sostiene que este replanteamiento, tanto de problemáticas como de las posibilidades de la ciencia social y del papel de los científicos sociales, derivó en una revisión de los problemas teórico-metodológicos de su disciplina que desembocó en una concepción constructivista heredera de varias escuelas del conocimiento social. "Esta perspectiva enfatiza el papel activo del sujeto en el proceso de construcción, pues los hechos no son aprehensibles en forma neutra, y la observación de los mismos, es decir, el que se constituyan en fenómenos susceptibles de análisis, implica tanto el momento histórico en que se pretende

analizar a los mismos como la óptica de quien hace el análisis (...) es éste un modo de pensar con base en la reconstrucción en el cual, a diferencia del positivismo donde no se plantea como problema la cuestión de la realidad en movimiento como articulación entre objeto y sujeto, se pretende dar cuenta del movimiento, lo cual plantea nuevos retos en el plano de lo empírico..." (Sefchovich; 1989:88).

Recapitulando, Sefchovich sostiene que las líneas temáticas que reconoce en la *Revista Mexicana de Sociología* evidencian que "ciertas preocupaciones han sido muy definidas": la científicidad de la sociología; la metodología y las técnicas de investigación (esto, a diferencia de la mayoría de los autores que sostienen que la atención prestada a éstos temas siempre ha sido muy pobre); la sociología política; el desarrollo histórico del capitalismo en América Latina y en México; las cuestiones demográficas; los problemas agrarios y campesinos; las cuestiones obreras y urbanas, así como también que la *Revista* ha girado en torno a los ejes de la modernización, el desarrollo y el cambio, y que su visión ha pasado de la micro a la macrosociología, hasta llegar a una visión global en la interpretación de los fenómenos sociales.

El trabajo de Enrique de la Garza es el único que analiza específicamente los trabajos de sociólogos mexicanos que reflexionan en torno a problemas epistemológicos, metodológicos y técnicos (que denomina EMT) como "lógica reconstruida". Para hacerlo, realiza primero un análisis cuantitativo del contenido de la *RMS* ("estudiando todos los números desde su fundación, clasificando los artículos por paradigma dominante (positivista, marxista o hermenéutico); por nacionalidad de los autores y por distribución temática en los epistemológicos, los metodológicos y los técnicos") para proceder después a un análisis cualitativo.

El autor reconoce las limitaciones del análisis cuantitativo: "se trata de un análisis de frecuencias que no necesariamente corresponde con intensidad o

importancia; no permite establecer los vínculos con corrientes internacionales o contexto teórico, económico político o entre comunidades científicas, y el código tiende necesariamente a esquematizar y eliminar matices que pueden ser importantes" (De la Garza; 1989:107). En cuanto a la clasificación por paradigmas el autor afirma que aunque "debe tomarse con reservas puesto que muchos autores no aparecen en forma tan pura como cuando uno los reduce a números a través de un código" (De la Garza; 1989:104) es posible identificar periodos paradigmáticos y temáticos en los tres niveles, y que éstos periodos han sido determinados por los siguientes elementos: (1) los debates internacionales sobre EMT y por especificidades teóricas nacionales; (2) por los procesos económicos, políticos y sociales de América Latina; (3) por las políticas de investigación adoptadas por los directivos de la *RMS* y (4) por el uso que hace de éstos elementos la comunidad de científicos sociales en el país.

De la Garza reconoce cuatro periodos de la EMT en la sociología mexicana:

- El periodo hermenéutico abarcó de 1939 a 1950, y se caracterizó porque la hermenéutica que se publicó en la *RMS* se mantuvo a nivel filosófico. "No fue la de las corrientes en ciencias sociales y nunca quedó clara la conexión entre concepción de la relación sujeto-objeto, teoría en la ciencia social, métodos y técnicas" (De la Garza; 1989:117).

- Durante el periodo positivista (1950-1966) el autor enfatiza la pobreza de la discusión EMT en México. Durante este periodo metodología se entendió como técnica y la discusión de ésta se mantuvo a un nivel muy pobre; además, mientras que a nivel internacional la reflexión epistemológica desarrollaba polémicas tan importantes como la que se dio entre Popper y Kuhn, y el marxismo se revitalizaba con las aportaciones de la nueva escuela de Frankfurt, de la escuela de Budapest, de Althusser, etc., y en Estados Unidos se transforma la concepción de investigación

empírica, en México, aunque prevaleció la investigación empírica, se mantuvo durante el período una concepción muy empobrecida de ésta, ajena a las discusiones epistemológicas y metodológicas relevantes, de manera que el autor coincidiría con otros autores en negar que haya existido en el país una corriente empírica importante.

- El período dependentista (1966-1982) se caracterizó por la originalidad de la elaboración teórica: "El esfuerzo del pensamiento latinoamericano por la creación original de un marco interpretativo general a partir de las relaciones entre centro y periferia nunca había alcanzado tal nivel" (De la Garza; 1989:126). Sin embargo, el autor considera que la riqueza de la construcción teórica y metodológica en estado práctico no se vio aparejada con una reflexión epistemológica y metodológica similar, sino que se limitó (cuando la hubo) a la sistematización de lo que se elaboraba en otros lugares.

-Finalmente, el autor reconoce un cuarto período, que va de 1982 al momento en que se publica su trabajo (1989) y que se caracteriza por la ausencia de un "paradigma de interpretación, predicción y guía de políticas prácticas del nivel que significó el dependentismo" (De la Garza; 1989:131) y por la virtual desaparición de la EMT de la producción de la *Revista*, excepción hecha de los trabajos de Hugo Zemelman y Fernando Cortés.

De la Garza concluye que lo escaso y muchas veces pobre de la reflexión EMT en México "permite hablar de la ausencia de una cabal cultura EMT (...) decir que (...) no ha existido una clara conciencia epistemológica" (De la Garza; 1989:133). Asimismo, afirma que la sucesión de paradigmas en el país no sigue el modelo kuhniano de lucha y sustitución, sino que se abandona un paradigma sin una confrontación con el anterior. Este es un problema planteado también por otros análisis: los cambios teóricos y metodológicos se llevan a cabo en el país sin que

exista una reflexión que los justifique. Aunque por otro lado cabría preguntarse si tiene sentido comparar lo que sucede en la disciplina con el esquema propuesto por Kuhn.

En un artículo de 1991 sobre los trabajos mexicanos de teoría sociológica producidos en la década de los años ochenta, Gina Zabudovsky y Lidia Girola analizan fundamentalmente la producción publicada en las revistas metropolitanas de la especialidad. Al igual que en el artículo de De la Garza, se analizan los trabajos en los que la teoría aparece como "lógica reconstruida", y no la teoría en uso plasmada en las investigaciones empíricas, de ahí que delimiten su objeto como "los trabajos que se autorreconozcan como tales, y (...) todos los que privilegien la generalización por sobre el análisis de realidades específicas, y que consecuentemente muestren un nivel de abstracción más alto que el de los diagnósticos de realidades concretas" (Girola y Zabudovsky; 1991:12).

Al definir su objeto, las autoras afirman que "la definición del campo de la teoría debe tener en cuenta que la etapa que se intenta caracterizar es una época de crisis de los esquemas explicativos" (Girola y Zabudovsky; 1991:14) y consideran que en México la crisis se manifestó -como a nivel internacional- en el abandono de las teorías omnicomprendivas, pero que tuvo en el país "fuentes vernáculas" en la crítica de las teorías de la dependencia y del marxismo como herramienta de análisis. La reflexión en torno a esta crisis constituyó uno de los temas predominantes en los artículos teóricos de la década, y que ha permitido también la reflexión sobre los aportes tanto del marxismo como del funcionalismo -siendo que éstos fueron los esquemas explicativos más influyentes en la sociología a nivel internacional-, así como la reflexión sobre formulaciones teóricas que hasta entonces habían tenido una atención marginal en nuestro medio, como son la sociología interpretativa, la interaccionista, la teoría de los juegos, etc.

Identifican como objeto de los trabajos teóricos de los años ochenta en México lo que denominan teorías regionales; es decir, "propuestas que se remiten al estudio de ciertos aspectos o componentes fundamentales de lo social o de la sociedad, como la política y la cultura. También se habla de "teorías sociológicas regionales" en relación con las formulaciones que permiten abordar el estudio de los procesos de transformación y cambio ya sea de la sociedad (o sociedades) en su conjunto, como de ciertos ordenamientos institucionales. Así, puede hablarse de teorías del Estado y el sistema político, teorías del desarrollo o de la dependencia" (Girola y Zabłudovsky; 1991:13). También subrayan la importancia de la reflexión sobre la obra de los clásicos y de autores poco analizados hasta entonces en México. Señalan que en el país ha existido un consenso en términos de considerar a Durkheim, Marx y Weber como los clásicos de la teoría sociológica, y en el período analizado se produjeron variados estudios en torno a la obra de Weber, y aunque el marxismo se abandonó como marco teórico único, la reflexión en torno a éste no desapareció por completo. En cuanto a autores contemporáneos, el debate en torno a la obra de Foucault y Habermas fue la que predominó en nuestro medio. Resultó importante también la reflexión, a nivel de las "teorías regionales", de temas de sociología política: sobre la democracia y el Estado; los movimientos y sujetos sociales, así como la discusión sobre la modernidad.

Además del recuento de los principales objetos de estudio de los trabajos, las autoras analizan la comunidad de sociólogos teóricos en México. Definen como comunidad científica "un grupo de personas en interacción, uno de cuyos propósitos fundamentales es la producción e intercambio de conocimientos relativos a una o varias disciplinas científicas" (Girola y Zabłudovsky; 1991:16), y también proponen un marco para el análisis de ésta interacción: "debemos tener en cuenta que la interacción (...) implicaría que los participantes se relacionen entre sí con base al apego de ciertas reglas y valores (acción regulada por normas); con ciertos propósitos en

general referidos a problemas científico-cognoscitivos (acción estratégica). La interacción implica ámbitos o escenarios, instrumentos, equipamientos, lenguaje propio, etc. (acción dramática), a través de los cuales los miembros intentan imponer una determinada forma de ver el campo tanto a la sociedad en su conjunto como a los demás miembros de la comunidad científica, y que implican tanto mecanismos de comunicación y entendimiento para lograr el consenso (acción comunicativa), como conflictos y luchas intra y trans-comunitarios (acción política, relaciones de poder)" (Girola y Zabudovsky; 1991:16).

Las autoras afirman que no existe en el país un grupo de sociólogos especializados en cuestiones teóricas, y que existen muy pocos vínculos institucionales entre ellos, por lo que no se socializan los resultados de la investigación. Por lo cual concluyen que en México los interesados en cuestiones teóricas no conforman una comunidad científica.

Aquí habría que decir que si bien la comunicación entre los sociólogos que reflexionan en torno a cuestiones teóricas -y la reflexión misma- sea escasa, otros niveles de la interacción sí están presentes: se comparten tanto el apego de ciertas reglas y valores -que serían en gran medida la de la comunidad científica en general-, como el interés en ciertos propósitos en general referidos a problemas científico-cognoscitivos (que se hace evidente por el abandono de las teorías omnicomprendivas, el cuestionamiento a las teorías de la dependencia, el interés por la obra de ciertos autores clásicos y contemporáneos, el interés en cuestiones de sociología política, etc. que su trabajo constata)

A finales de la década de los años ochenta se publicaron tres trabajos sobre la institucionalización de las ciencias sociales en el país, que se diferencian de los trabajos del período crítico en que además de la descripción del desarrollo institucional, analizan aspectos más puntuales del proceso (las políticas de ciencia, la

profesionalización avanzada) y también hacen análisis de información empírica proporcionada por varias fuentes (datos sobre la matrícula escolar; datos sobre la situación de las ciencias sociales obtenidos a través de una encuesta nacional aplicada por el CONACYT; sobre el desarrollo de los programas de posgrado).

Los autores coinciden en asociar el desarrollo institucional de las ciencias sociales al interés gubernamental, y en que la permanente vinculación con el aparato estatal en gran medida define la dirección que ha tenido su desarrollo institucional.

Hasta 1970, este desarrollo participó del desarrollo general de las instituciones de investigación científica y de educación superior en el país, sin que existiera una política de ciencia definida que articulara dicho proceso. En este período las iniciativas personales de algunos investigadores jugaron un papel importante, y en general "se confiaba en la capacidad espontánea de la actividad científica para ejercer efectos favorables en el desarrollo socioeconómico (...) se asumía que el compromiso estatal debía consistir en canalizar recursos para el desarrollo científico (...) Sin embargo, dicho compromiso no sólo no se cumplió efectivamente, sino que también careció de criterios sustentados en las necesidades del país" (Andrade; 1988:70).

Esta situación cambió sustancialmente durante la década de los años setenta, en la que desarrolló una política de desarrollo científico y tecnológico que pretendió asociar las actividades científicas a las políticas de desarrollo económico.

La configuración de esta política se enmarcó, según Giovanna Valenti, dentro de un proyecto más amplio de modernización económica y política impulsada por el aparato gubernamental en este período, y que implicaba, entre otros aspectos, la vinculación del desarrollo científico a los planes de desarrollo económico y la modernización del aparato estatal.

Andrade identifica como elementos de esta nueva actitud estatal hacia la ciencia la creación del CONACYT; una política dirigida a concertar la colaboración entre las instituciones académicas, el sector público y el privado para desarrollar acciones encaminadas a favorecer el desarrollo económico del país; la incorporación de la comunidad científica en la elaboración de la política científica y la ampliación de recursos destinados tanto a la institucionalización como a la profesionalización de las actividades científicas.

Dentro de este marco, se incluyeron por primera vez a las ciencias sociales y las humanidades como parte del plan de desarrollo científico: "Con la participación de la comunidad científica, incluidas las ciencias sociales, se elaboraron los lineamientos para la política científica y los programas de desarrollo científico para el período gubernamental 1976-1982, que abrió la oportunidad de contar con un sistema de planeación del desarrollo científico acorde a las necesidades del país y con la participación amplia de la comunidad científica en el diagnóstico de los problemas nacionales, diseño de las estrategias, proposición de soluciones, y sobre todo, en la determinación de los objetivos del desarrollo científico" (Andrade; 1988:72).

En cuanto a la modernización del aparato estatal, ésta requería "una expansión cualitativa y cuantitativa del funcionario público especializado. Esto hizo que las formas de reclutamiento fueran distintas a las de épocas anteriores, en la medida en que se incorporó el criterio de la competencia técnica y profesional en ellas, lo que explicaría que durante este período se lleve a cabo "un sustancial incremento de profesionistas de origen universitario, transformados en funcionarios públicos y reclutados fundamentalmente de carreras técnicas y socioeconómicas. Ellos fueron ubicados prioritariamente en el aparato público central y descentralizado, con lo cual

se generó un cambio en la composición profesional de la burocracia estatal" (Valenti; 1990:440).

Este sería un elemento que explicaría el interés gubernamental manifestado en este período por apoyar la profesionalización en el ámbito de las ciencias sociales, y por ende tanto la expansión como la descentralización -concebida como parte importante del proceso de modernización- de la institucionalización de la educación superior y la creación de programas de posgrado con el fin de promover la profesionalización avanzada.

Sin embargo, ambos autores coinciden en señalar que, a raíz de la crisis de 1982, esta tendencia al apoyo al desarrollo científico y a la incorporación de la comunidad científica en la definición de los objetivos de investigación se reemplazó por otra en la que se abandonó el interés por el desarrollo autónomo de las actividades científicas y estas se supeditaron a las acciones gubernamentales dirigidas a la reconversión industrial y el fortalecimiento del sector privado.

En el artículo *Institucionalización del saber en Ciencias Sociales*, Gilberto Silva Ruiz reflexiona también sobre este proceso en otro plano. El autor se propone "explorar la institucionalización de las ciencias sociales como expresión de una particular relación entre saber y cultura" (Silva Ruiz; 1990:11), de manera que a la explicación de la expansión de la institucionalización de las ciencias sociales en la década de los años setenta, además de los elementos considerados por Andrade y Valenti, el autor añade la constitución de "una cultura que le dio preponderancia a la educación superior, no solo como variable dependiente en relación al desarrollo económico del país en los procesos de movilidad social, como estructura importante para la distribución del gasto público y nutriente de la acelerada demanda de mano de obra del sector público y de las propias instituciones de educación superior, sino también como consolidación exacerbada de los procesos de urbanización e

industrialización, de concentración comercial y de servicios de las grandes metrópolis" (Silva Ruiz; 1990:102).

Asimismo, el proceso de contracción del apoyo a las ciencias sociales a partir de 1982 también se explicaría no sólo por la reducción del gasto público en el sector de bienes y servicios, sino también dentro del marco cultural que cuestiona la correspondencia entre educación superior y necesidades sociales.

Este cuestionamiento, enmarcado en la situación de crisis en la que se desenvuelve el país en la década de los años ochenta, a decir de Enrique Valencia, afecta profundamente la identidad de los científicos sociales, y tiene origen en tres procesos relacionados: la crisis del Estado Benefactor, el dominio del neoconservadurismo y la crisis de la utopía socialista: "el repudio al Estado Benefactor y a sus políticas integradoras, suprimió de tajo la valorización social y política de las ciencias y los científicos sociales, que en sus momentos fueron las fuentes de datos para las políticas sociales y las correas de transmisión preventiva de las inconformidades sociales; suprimió también, por tanto, las posibilidades de empleo. Por otro lado, la ideología neoconservadora, convertida en doctrina y filosofía de la sociedad pudiente, con su racionalidad friamente productiva, con su imperio de las relaciones de mercado, con su visión de la desigualdad social como cosa propia de la sociedad, con su desprecio a la masa y el pueblo, ha hecho innecesarias las ciencias sociales y los científicos sociales, que lógicamente aparecen como agentes de la subversión y la inestabilidad. Su razón crítica pierde todo sentido de ser, privilegiándose sólo su razón instrumental para la mercadotecnia y el control de la opinión pública" (Valencia; 1989:16).

Del análisis de los trabajos de este último período que abordan la institucionalización de las ciencias sociales, resulta claro que los análisis cuentan

cada vez con más elementos cuantitativos y cualitativos para la explicación de este complejo proceso.

Finalmente, también como un ejemplo de como concurren más elementos a la explicación del desarrollo de la sociología está el trabajo de Fernando Castañeda sobre *La constitución de la sociología en México*, en el que el autor establece como objetivo "analizar el proceso de naturalización y constitución del discurso sociológico mexicano, atendiendo a algunas de las bases sociales e intelectuales sobre las que se instaló la sociología en México" (Castañeda; 1990:398).

En cuanto al proceso de naturalización del discurso sociológico, el autor sostiene que en el caso mexicano se trata de un discurso importado que "en parte reproduce los procesos sociales e institucionales de su conformación original" (Castañeda; 1990:398), y que esto es posible gracias a que el discurso sociológico, una vez constituido, adquiere una autonomía tal que hace posible que se exporte e incluso se instale en otras sociedades sin que llegue propiamente a naturalizarse.

Esta autonomización contribuiría a explicar, por ejemplo, el abandono y la adopción en nuestro país de marcos conceptuales -constatado por otros trabajos- sin que exista una discusión teórica que lo justifique.

El trabajo parte del supuesto de "existe en el discurso sociológico una tensión estructural entre su fundamentación y su práctica, que se refleja, entre otras formas, en la relación entre la sociología y la vida pública" (Castañeda; 1990:398), y se centra en el análisis de esta relación.

El análisis se remonta a "los primeros esfuerzos de naturalización de la sociología (...) de los positivistas mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX" (Castañeda; 1990:407) y afirma que el discurso positivista cumplió en este período un importante papel tanto en el proceso de secularización de la vida pública como en

el de intentar dar respuesta a los problemas prioritarios de la propiedad y de la cuestión étnica. De ahí que éste discurso adquiriera especial relevancia hasta el fin del porfiriato.

Al analizar el período de la sociología académica, el autor reconoce la importancia, como la mayoría de los trabajos analizados, de *La Democracia en México*. Sin embargo, es un elemento diferente el que enfatiza. A decir de Castañeda, la verdadera importancia de esta obra radica en que ella demarca tanto positiva como negativamente el espacio de competencia del discurso sociológico, así como que también proporciona el marco moral para su desarrollo: "Al igual que Durkheim la sociología de González Casanova se demarca frente a otros discursos, no sólo el político ideológico, sino el económico, el jurídico, y el psicológico o cultural. Se demarca negativamente al desconocer la competencia de estos discursos en lo que es propio de la sociología, y se demarca positivamente al reconocer la existencia de cada discurso y su competencia" (Castañeda; 1990:420).

Por otro lado, Castañeda afirma que en la obra de González Casanova también se resuelve el problema de el compromiso ideológico del discurso sociológico: "En *La democracia en México* la sociología tiene un ámbito de acción (...) independiente de los compromisos político-ideológicos específicos. La sociología tiene una función social, independiente de los actores o sectores sociales concretos. La sociología encuentra, de esta manera, un marco moral para su profesionalización (...) No se trata de que González Casanova proponga la neutralidad valorativa de la sociología (...) pero el compromiso político del sociólogo es con la nación y no con alguna teoría, clase o sector social" (Castañeda; 1990:422).

En cuanto a la institucionalización de las ciencias sociales y de la sociología en particular, además del proceso de tecnificación y modernización del Estado descrito por otros trabajos, el autor considera que este proceso "sólo puede ser explicado por

las transformaciones de la vida pública y de la acción estatal después de 1968 (...) Con el movimiento estudiantil del 68 las formas de concertación política del Estado mexicano entraron en profunda crisis. El Estado mexicano entró en una reestructuración de su relación con la sociedad civil, y en particular, de las formas de concertación política (...) Para llevar adelante esta transformación era necesario someter a una profunda crítica las bases institucionales del pacto social pos revolucionario y denunciar las promesas no cumplidas (...ya que) para el estado social moderno no es la defensa del orden lo que legitima su acción. Todo lo contrario, es el reconocimiento de la crisis lo que justifica su intervención. La autonomización del Estado social de la sociedad civil lo hace aparecer como un agente externo a la crisis y a la vez el único capaz de regularla." (Castañeda; 1990:428). El discurso que realizó esta crítica y participó en la creación de esta nueva esfera pública fue el discurso sociológico: "nunca antes la sociología había tenido un lugar tan preponderante como en la década del setenta. Ni en el porfiriato la sociología alcanzó ese carácter fundante de la vida pública" (Castañeda; 1990:428).

Sin embargo, una vez creada esta nueva esfera pública, el discurso sociológico perdió el espacio ganado, por lo que el trabajo concluye afirmando, como otros autores (Salazar; 1986. Duhau; 1992) que "si la sociología quiere recuperar el lugar que perdió, tendrá que redefinir las relaciones de su saber con la vida pública, de su fundamento con su práctica" (Castañeda; 1990:429).

Esta exposición de los trabajos muestra cómo los análisis aportan cada vez más elementos a la explicación del proceso de desarrollo de la disciplina en nuestro país. Estos elementos -tanto cuantitativos como cualitativos-, si bien no convergen en una explicación lineal sobre el proceso, sí contribuyen a arrojar luz sobre lo que se

reconoce como un complejo proceso que se puede abordar desde muy diferentes niveles de análisis.

CONCLUSIONES

El análisis de los trabajos en los que los sociólogos mexicanos reflexionan sobre el desarrollo de su disciplina permite afirmar que existen diferentes concepciones epistemológicas y de la relación entre la sociología y la realidad que analiza que subyace en estos trabajos y que delimitan la forma en que se analiza el desarrollo de la disciplina.

Estos trabajos, como muestra de la autorreflexión que la comunidad de sociólogos realiza sobre el desarrollo de su disciplina son una fuente importante para conocer las problemáticas que ésta considera prioritarias; las formas de legitimación predominantes y las orientaciones de la práctica académica del momento en que se llevan a cabo.

Al reflexionar sobre el trayecto de su disciplina, ya sea con fines de caracterizar su desarrollo; de evaluar el estado en que se encuentra en un momento determinado, o para trazar el sentido en que los sociólogos consideran que se debe de avanzar, en estos trabajos se hacen explícitas algunas de las características predominantes de la disciplina en un momento histórico determinado.

Sin que esto signifique que el análisis de estos trabajos pueda substituir al estudio de la producción sociológica misma, este análisis permite acercarse a la identificación de las características que ésta ha tenido a lo largo de su desarrollo en el país.

La concepción científica que subyace en los análisis que se realizan hasta la primera mitad de la década de los sesenta los lleva, por un lado, a privilegiar la preocupación por mostrar la científicidad de la disciplina. Por otro, a no

problematizar la relación entre el desarrollo de la disciplina y las condiciones históricas y sociales dentro de las que se efectúa éste desarrollo.

En este sentido, se trata de análisis normativos, cuyo principal objetivo es comparar el desarrollo de la sociología con un ideal de ciencia preconcebido.

Esta concepción científica implica también que el desarrollo de la disciplina se conciba lineal y acumulativo, y por tanto, no problemático: la sociología progresará en la medida en que se perfeccione el método.

Los análisis críticos de la etapa posterior -que se inicia en la segunda mitad de la década de los sesenta y termina en la primera mitad de la década de los ochenta-, cuestionan esta concepción y dan prioridad a una problemática completamente diferente.

En primer lugar, privilegian el análisis de la relación entre el desarrollo de la disciplina y el contexto más amplio de la situación política, económica y cultural del país, de ahí que en este período se localicen los primeros trabajos en los que se contextualizan los procesos de institucionalización y de desarrollo de la investigación sociológica en México.

Por otro lado, a diferencia de los análisis científicos, en todos los casos existe la preocupación por problematizar y hasta explicitar su posición respecto de la relación entre el conocimiento generado por las ciencias sociales y los procesos objeto de su estudio.

Los análisis críticos se caracterizan también porque abandonan el optimismo sobre el desarrollo de la sociología, problematizando no sólo la función social del conocimiento sociológico, sino también la pertinencia de sus esquemas teórico metodológicos.

Los análisis realizados durante la segunda mitad de la década de los ochenta y hasta 1991, si bien conservan la preocupación por contextualizar el desarrollo de la disciplina, tienden a hacer análisis más complejos en el sentido de que aunque reconocen la importancia de la contextualización para comprender las tendencias del desarrollo de una disciplina científica (sobre todo de una disciplina como la sociología, y considerando las características -su relación con el Estado- que ha adquirido en México), también reconocen que la contextualización no agota la explicación sobre el desarrollo de la sociología en el país.

En este período está presente la idea de que el análisis de este proceso de desarrollo se puede abordar desde diferentes niveles, que no pretenden dar una explicación globalizadora, sino arrojar luz sobre alguno de sus elementos, de ahí que sea en este período en el que aparecen análisis más especializados, en los que se abordan aspectos más específicos del desarrollo de la disciplina, como son los trabajos que analizan cuestiones teóricas (tanto de la teoría como lógica reconstruida, como de la teoría en uso en la investigación) y epistemológicas; los trabajos en los que se analiza la institucionalización en relación a aspectos más específicos como las políticas de ciencia y los procesos de profesionalización avanzada; el análisis sobre el proceso de naturalización del discurso sociológico en el país.

De ahí que los trabajos de este período también se caractericen porque utilizan un mayor número de elementos tanto cuantitativos (como son el análisis de datos sobre los procesos de institucionalización y profesionalización proporcionados por fuentes diversas; el análisis cuantitativo de la producción sobre epistemología y metodología en la *Revista Mexicana de Sociología*) como cualitativos (como es la utilización de el esquema propuesto por Kuhn para analizar el desarrollo de la ciencia) para abordar el análisis.

La visión global sobre estos análisis permite afirmar que éstos comparten con la sociología en general una visión cada vez más compleja de lo social -que reconoce los múltiples niveles desde los que se puede abordar el análisis de la realidad, y que por tanto abandona la idea de dar una explicación totalizadora de los fenómenos-, así como que en los análisis del último período se incorporan también elementos de la discusión de la filosofía de la ciencia de las últimas décadas, y por tanto, a tener también una concepción más compleja sobre el desarrollo del conocimiento científico y la forma de abordar su análisis.

Es una visión que, a grandes rasgos, reconoce la importancia de los elementos externos en el desarrollo del conocimiento y que abandona la pretensión de encontrar un método que dicte cómo ha de desarrollarse una disciplina. De ahí que los trabajos pasen de la normatividad del primer período a hacer análisis históricos y procesuales.¹

En este sentido, no se trata de que los trabajos converjan hacia una explicación en la que se puedan integrar todos los elementos que se discuten. Sino que, vistos en conjunto, dan una idea de la complejidad del proceso que analizan, los diferentes niveles desde los que se puede abordar el análisis y de cómo éstos aportan más elementos a la comprensión del proceso de desarrollo de la sociología en México.

¹ Mardones, J. M. 1991. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Antropos. Barcelona.

BIBLIOGRAFIA

- Alexander, Jeffrey C. 1985. "Theoretical logic in scientific thought", en *Theoretical logic in sociology*. Berkeley.
- Andrade Carreño Alfredo. 1988. "La institucionalización de las ciencias sociales y las políticas de desarrollo científico en México", en *Acta Sociológica*. no1-2, 1988.
- Andrade Carreño, Alfredo. 1990. *El desarrollo institucional de los centros de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México*. Tesis de Maestría. FCPyS. UNAM.
- Arguedas, Ledda y Aurora Loyo. 1979. "La insitucionalización de la sociología en México", en *Sociología y Ciencia Política en México*. México. UNAM.
- Bernstein, Richard. 1976. *La reestructuración de la teoría social y política*. México. F.C.E.
- Carranca y Trujillo, Raúl. 1955. "Rumbos seguros en la ENCPS", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. jul-sept. 1955
- Casas Guerrero, Rosalba. 1975. "La investigación en las Ciencias Sociales en México", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-marzo 1975.
- Castañeda, Fernando. 1990. "La constitución de la sociología en México", en *Desarrollo de las ciencias sociales en México*. Fco. José Paoli, coordinador. CIIH, UNAM
- Cueva, Agustín. 1985. "El desarrollo contemporáneo de los estudios latinoamericanos en México", en *Balance y perspectivas de los estudios latinomaericanos*. Cuadernos de Estudios Latinoamericanos, no. 1. 1985. CELA. FCPyS.
- De la Garza Toledo, Enrique. 1989. "Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-abril 1989.
- Duhau, Emilio, Lidia Girola y Antonio Azuela. 1988. "Sujetos sociales y explicación sociológica", en *Sociológica*. año 3. no. 7-8. mayo-dic- 1988.

- Duhau, Emilio. 1992. "Ciencias Sociales y estudios urbanos. ¿adios a los paradigmas?", en *Sociológica*. año 7. no. 18. enero-abril 1992.
- Echánove Trujillo, Carlos. 1948. *Sociología Mexicana*. México. Editorial Cultura.
- Echánove Trujillo, Carlos. 1953. "La sociología en México", en *La Sociología en Hispanoamérica*. La Habana. Imprenta Universitaria.
- Farfán, Rafael. "La repercusión de los conceptos de paradigma y ciencia normal de Thomas S. Kuhn en las ciencias sociales", en *Sociológica*. mayo-dic 1988.
- Girola Lidia y Gina Zabludovsky. 1991. "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta", en *Sociológica*. enero-abril 1991
- González Casanova, Pablo. 1970. "Los clásicos latinoamericanos y la sociología del desarrollo", en *Sociología del desarrollo latinoamericano*. IISUNAM.
- González Navarro, Moisés. 1970. *Sociología e historia en México*. México. COLMEX.
- Gordon, Sara. 1989. "América Latina en la Revista Mexicana de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*. ene-abril 1989.
- Graciarena, Jorge. 1977. "Las ciencias sociales, la crítica intelectual y el Estado tecnocrático. Una discusión del caso latinoamericano", en *Poder y desarrollo en América Latina. Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría*. México. FCE. 1977.
- Gutiérrez Gómez, Alfredo. 1991. "Nuevos paradigmas teóricos", en *Acta Sociológica*. vol.4. no.2-3. mayo-dic. 1991.
- Hodara, Joseph. 1975. "Estilos de ideologización. El caso de la sociología mexicana, 1960-1970", en *Revista Mexicana de Sociología*. México mayo-agosto 1975.
- Holguín Quiñones, Fernando. "Evolución histórica de la investigación social directa en México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. enero-abril 1961.
- Ianni, Ocatavio. 1965. "La Sociología de América Latina", en *Revista Latinoamericana de Sociología*. enero 1965.

- Ianni, Ocatvio. 1991. "La crisis de paradigmas en la Sociología", en *Acta Sociológica*, vol.4, no. 1. enero-abril 1991.
- Kuhn, Thomas. 1975. *La estructura de las revoluciones científicas*. Mexico. F.C.E. 1975.
- Lechner, Norbert. 1986. "De la Revolución a la Democracia", en *Sociológica*. año 1. no. 2. otoño 1986.
- Lenoir, Raymond. 1954. "La sociología en México", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-abril 1954.
- Mardones, J. M. 1991. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Antropos. Barcelona.
- Mendieta y Núñez, Lucio. 1965. "La Sociología en México", en *Revista Mexicana de Sociología*. mayo-agosto 1965.
- Mendieta y Nuñez, Lucio. 1939. "El Insitituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-marzo 1939.
- Meyer, Lorenzo. 1976. "La encrucijada", en *Historia General de México*. vol 4. México. COLMEX.
- Muguerza, J. 1975. "Introducción", a *La crítica y el desarrollo del conocimiento*. Grijalbo. Barcelona.
- Olivé, León. 1985. "Discursos epistemológicos, ontológicos y sociológicos. Relaciones conceptuales", en *Estado, legitimación y crisis*. México. siglo XXI. 1985.
- Palma, Gabriel. 1987. "Dependencia y Desarrollo: una visión crítica", en *La teoría de la dependencia. Una revaluación crítica*. Dudley Seers, coord. México. FCE.
- Ratinoff, Luis. 1987. "Las ciencias sociales y el desarrollo reciente en América Latina", en *Poder y desarrollo en América Latina. Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría*. México. F.C.E.
- Reyna, Jose Luis. 1979. "La investigación sociológica en México", en *Sociología y política en México*. México. UNAM.

- Salazar, Luis. 1986. "Marxismo y Sociología (notas para una discusión)", en *Sociológica*. vol.1.no.1. primavera 1986.
- Seers, Dudley. 1987. "Introducción" a *La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica*. México. FCE.
- Sefchovich, Sara. 1989. "Los caminos de la sociología en el laberinto de la Revista Mexicana de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-abril 1989.
- Sicard, Emile. 1957. "Panorama de la Sociología Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*. septiembre-diciembre 1957.
- Silva Ruiz, Gilberto. 1990. "Institucionalización del saber en ciencias sociales", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. enero-abril 1990.
- Sosa, Raquel. 1989 "El desarrollo de las corrientes contemporáneas de América Latina. Pensamiento y realidad social", en *Estudios Latinoamericanos*. CELA. FCPyS. UNAM. nov. 1989
- Valencia, Enrique. 1985. "Algunos problemas y contradicciones de los Estudios latinoamericanos", en *Balace y Perpectivas de los Estudios Latinoamericanos*. Cuadoernos de Estudios Latinoamericanos. CELA. FCPyS. no.1 1985.
- Valencia, Enrique. 1989. *Crisis de las Ciencias Sociales en México*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no135
- Valenti Nigrini, Giovanna. "Tendencias de la institucionalización y la profesionalización de las ciencias sociales", en *Desarrollo y Organización de las Ciencias Sociales en México*. México. Porrúa. 1990.
- Villa Aguilera, Manuel. 1973. *Ideología oficial y sociología crítica en México*. CELA. FCPyS. UNAM. Estudios no. 16.
- Zea, Leopoldo. 1968. *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo y decadencia*. México. FCE.
- Zemelman, Hugo. 1987. "Razones para un debate epistemológico", en *Revista Mexicana de Sociología*. enero-marzo 1987.